

	Mes	Trimestre
Valencia	Plas. 3	Plas. 9
Provincias		" 10'50
Extranjero		" 21

EL 14 DE JULIO

## Hoy conmemora el pueblo francés la más gloriosa jornada de la Libertad

Aunque el tiempo distancia la efemérides, la agranda y enaltece. El 14 de Julio simboliza, a la par de una de las mayores reivindicaciones de la Humanidad, la fortaleza inaudita de un pueblo que, con su heroísmo, abrió nuevos cauces a la historia, expresión hasta entonces de la sumisión más afrentosa a todas las autocracias.

La toma de la Bastilla por el pueblo de París, desarmó totalmente a la monarquía envilecida y sangunaria, hizo al abyecto Luis XVI prisionero de sus propias culpas y enseñó a Europa el camino de lograr la libertad. Una nación extenuada, destrozada por la abusiva grandeza de sus reyes, se irguió fieramente avasalladora y al demoler la cárcel de todas las ignominias estremejó al mundo con la inquietud más generosa que puede animar a los hombres: la proclamación de sus más sagrados derechos, como individuo y como ciudadano.

Ese sagrado reducto de la más pura encarnación de los ideales de la Revolución francesa, de los alientos fervorosos de la democracia, ha sido Francia, donde el pensamiento se le inmaculó, con el respeto más reverente y al perseguido se le dió cobijo, hogar y aliento.

Por eso todos los que sentimos con pureza los ideales de Libertad y amamos los principios democráticos, sentimos como propio, íntimamente, el 14 de Julio. Los republicanos contemplamos, desde nuestras primeras inquietudes, la recordación de la toma de la Bastilla como la más cordial y sentida fiesta universal de los pueblos libres.

En estos momentos que Francia siente sobre su ánimo la preocupación de graves problemas, cuando tanto desprecio se hace de los valores gloriosos de aquella gran jornada histórica, nosotros rendimos nuestro homenaje y nuestra veneración.

### MARXISMO Y RADICALISMO

## LA LIBERTAD FRANCESA

Hace varios días el señor Jean LeFranc, hablaba en una crónica publicada en «Le Temps», del Instituto de la Revolución Francesa. Como el autor no muestra una confianza absoluta en las búsquedas históricas, para comprender la revolución ha estudiado ésta a través de las páginas célebres de Anatole France. Los dos métodos no son inconciliables. Ahora bien, que para la comprensión política de esta época, «Los dioses tienen sed», es un libro, mejor dicho, es un «tratado» un poco incompleto. El terror, la guillotina, el tribunal revolucionario, indudablemente que han existido, pero ello no es la página más gloriosa de la obra política de la revolución. Nadie puede negar los excesos cometidos durante el período revolucionario. No hay que ocultarlos ni aun excusarlos. Pero si el terror fue una triste página histórica, no debemos anteponerla, cada vez que se hable de la revolución. Si la revolución no fue más que las carretas, el verdugo y la guillotina, es decir, un episodio maldito, hace ya innumerables años que lo hubiéramos olvidado. Si el mundo entero desde hace ya cerca de cincuenta años piensa en la Francia tricolor, ello prueba que la revolución fue algo más que una guillotina o un verdugo. Leed las páginas de Michelet. Pero no buscad el verdadero sentido de la revolución en los libros de Taine, ni en los de Alejandro Dumas, padre.

La revolución atrae de nuevo a los espíritus y todos los partidos políticos invocan a la hora actual sus ideas y sus principios. Albert Millard, decía hace unos días que el verdadero liberalismo de la revolución desapareció poco a poco y recordaba la gran misión del radicalismo: defensa de la libertad individual y de los principios de 1879.

No se trata, claro es, de un apego verbal a esos principios; la fuerza tradicional del radicalismo consiste en la fidelidad absoluta al «tipo de Estado», creado por la revolución francesa. El radicalismo, no defiende, como lo pretenden sus adversarios, a los capitalistas; la diferencia entre el radicalismo y el marxismo, no reside en la cifra de los salarios. El radicalismo desea que el obrero reciba el máximo, que lleve una vida honorable y sana. Presentar al radicalismo como a un instrumento de la explotación social, significa una ignorancia tal que no vale la pena molestarse en una respuesta.

El radicalismo tiene una misión mucho más elevada: defensa del Estado democrático, defensa de «todos» los ciudadanos y defensa de la libertad. Esta misión es grande. Convengamos que esta

misión adquiere en estos momentos: en que tantos pueblos han perdido el gusto de ser libres, una significación excepcional. No se trata de discutir hasta qué punto las reclamaciones obreras son justas. Para el radicalismo, no existe el problema filosófico de la cantidad. «Hasta qué punto», es una simple cuestión de oportunidad, una cuestión de posibilidad social, que varía según el momento. Por encima de todas las preocupaciones del bienestar de un grupo o de una clase, el radicalismo defiende la democracia.

Hace treinta y dos años, un espíritu político, escribía estas líneas: «Creed que una huelga, es suficiente, aunque ésta sea general, para abolir toda la propiedad capitalista y para cambiar las condiciones de existencia de treinta y seis millones de personas, para extender la organización comunista sobre la propiedad industrial, para abolir las rentas y el alquiler, es simplemente una quimera...» ¿Quién es el autor de esas líneas? ¿Un burgués radical? No. Es Jean Jaurés.

Para aquellos que comprenden todo el drama de nuestro tiempo, que ven a Francia rodeada de dictaduras militarizadas, la cuestión de la libertad, no es sólo una cuestión académica. Este es el angustioso problema que se presenta hoy ante nosotros y que se presentará aún en el porvenir.

Hemos citado las palabras pronunciadas por Jaurés. Pues bien: Jaurés, histórico, Jaurés, republicano, era el más grande defensor de los principios de la revolución.

Renegado de esos principios y veréis cómo el mundo se queda vacío y triste, sin la libertad francesa. En esas dos últimas palabras, encontramos todo: los principios y los ciento cincuenta años de luchas y de evolución democrática.

B. MIRKIN-GUEIZEVICH.  
(Exclusividad F. A. L., París.)

## La fiesta nacional francesa en Valencia

Hoy, a las diez y media de la mañana, celebrará el consulado francés recepción conmemorativa en el jardín del Colegio Francés, Isabel la Católica, 10.

El original agobiante por su actualidad, nos obliga a dejar para mañana la publicación del Congreso Regional de Sindicatos en la C. N. T.

# Detención y muerte de Calvo Sotelo

### El Gobierno se reúne en Consejo, celebrando sesión por la tarde. Se trata del asunto y se nombran jueces especiales.--A las siete de la tarde se reúne de nuevo el Consejo de ministros.--Son adoptadas medidas, deteniendo a significados enemigos del Régimen, clausurando centros y dictando severas órdenes en previsión de acontecimientos.--Se ha acordado que se abra una información oficial para precisar cómo y por quién fué muerto Calvo Sotelo

#### LAS PRIMERAS NOTICIAS.

En las primeras horas de la tarde de ayer, comenzaron a circular por la ciudad noticias alarmantes y entre ellas la muerte violenta del señor Calvo Sotelo, que se encontraba en el depósito judicial de cadáveres del Cementerio del Este.

Se creyó, y ésta fué la opinión más caracterizada, de que se trataba de uno de los muchos bulos que circulan casi todos los domingos. El rumor adquirió fuerza y a él se unió otra noticia: la de que el teniente de Seguridad señor Castillo, también había sido asesiinado.

«Anoche fué detenido en su domicilio el señor Calvo Sotelo, sin que las autoridades superiores tuvieran conocimiento de esta detención.

El señor Castillo estaba amenazado por elementos fascistas, como autor de la muerte del joven Sáinz de Heredia, durante el entierro del alférez de la guardia civil asesinado el Dos de Mayo durante el desfile por la Castellana.

Uno de nuestros redactores visitó el domicilio del señor Calvo Sotelo, Velázquez, 89, primero, donde los familiares de éste manifestaron que no habían dónde pudiera encontrarse el señor Calvo Sotelo.

Los encargados del Cementerio no se extrañaron de esto, pues algunas veces los agentes de policía han entregado cadáveres sin la correspondiente documentación.

A los periodistas les ha sido imposible ver el cadáver del señor Calvo Sotelo, pues las autoridades han dado órdenes terminantes de que no penetre nadie en el Depósito de cadáveres.

Al conocerse la noticia del sitio donde se encontraba el cadáver del señor Calvo Sotelo, acudieron al Cementerio numerosas personalidades, entre otras los señores Zumezgui, Albiñana y otros.

Se ha sabido que el señor Calvo Sotelo estuvo el domingo en el pueblo de Galapagar, de donde regresó a las seis de la tarde. A dicha hora el diputado de la minoría monárquica despidió a los agentes que formaban su escolta citándoles para hoy a las nueve de la mañana.

El juzgado de guardia núm. 3, que interviene en el secuestro y asesinato del señor Calvo Sotelo, ha practicado numerosas diligencias durante el día de ayer. Ha tomado declaración a los detenidos y ha estado en el domicilio de la víctima donde realizó una inspección ocular.

También hizo una visita al cuartel de guardia de Asalto de la plaza de Pontejos, donde interrogó a los guardias que durante la noche del domingo prestaron servicio de vigilancia y ronda.

que en ninguna comisaría ni en la cárcel se encontraba detenido el diputado de Renovación Española.

A las dos menos cuarto de la tarde, fué hallado el cadáver del señor Calvo Sotelo en el depósito de cadáveres del Cementerio del Este.

El cadáver del señor Calvo Sotelo, según hemos podido averiguar, parece que tiene un balazo en un ojo y numerosas heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo.

Estas noticias nos las han facilitado personas que han visto el cadáver. Se sospecha también, por determinados indicios, que el señor Calvo Sotelo fué agredido cuando le sujetaban por la espalda.

En el Cementerio se prohibe terminantemente la entrada a periodistas y fotógrafos.

El comisario superior de policía don Pedro Aparicio, ha ordenado la detención de los dos guardas del Cementerio del Este, que se hicieron cargo del cadáver del señor Calvo Sotelo.

Entre las personalidades que han acudido al Cementerio, figuran los señores Alvarez Mendizábal, marqués de Elisenda, marqués de las Maresmas y el diputado de la Ceda, señor Salor.

Después de salir de su domicilio el señor Calvo Sotelo, sus familiares llamaron a la dirección general de Seguridad, para conocer el motivo de la detención del diputado a Cortes por Orense. En la dirección no les dieron contestación concreta, manifestándoles además, que no procedía de dicho centro policíaco la orden para detener al señor Calvo Sotelo.

Como la familia no se quedase satisfecha requirió a los guardias de Seguridad que prestan servicio de vigilancia en el citado domicilio para que comunicaran lo ocurrido a la dirección general de Seguridad y al ministerio de la Gobernación, con el fin de que las autoridades dieran crédito a lo que acababa de suceder.

Uno de los guardias se puso en comunicación con la dirección general de Seguridad y con el ministro de la Gobernación, comunicando que se acababa de proceder a la detención del señor Calvo Sotelo.

Como en dichos centros oficiales no existía orden de detención, las autoridades comenzaron rápidamente a practicar gestiones para esclarecer lo sucedido.

Alrededor de las once de la mañana, se recibió en el Cementerio un recado telefónico de una autoridad ordenando que, con toda rapidez, se cerrara el Depósito de cadáveres y que no se permitiera a nadie la entrada al citado recinto.

En vista del gran peso del cadáver, los encargados no pudieron realizar la operación de subirle a una de las mesas del Depósito y le dejaron tendido en el suelo, hasta que por la mañana, llegaron operarios del Cementerio y con la ayuda de éstos, pudieron colocarle en una de dichas mesas. Parece que los citados operarios no reconocieron al señor Calvo Sotelo.

También parece comprobado, que fué el mismo Calvo Sotelo el que abrió la puerta de su domicilio.

Después de salir de su domicilio el señor Calvo Sotelo, sus familiares llamaron a la dirección general de Seguridad, para conocer el motivo de la detención del diputado a Cortes por Orense. En la dirección no les dieron contestación concreta, manifestándoles además, que no procedía de dicho centro policíaco la orden para detener al señor Calvo Sotelo.

Como la familia no se quedase satisfecha requirió a los guardias de Seguridad que prestan servicio de vigilancia en el citado domicilio para que comunicaran lo ocurrido a la dirección general de Seguridad y al ministerio de la Gobernación, con el fin de que las autoridades dieran crédito a lo que acababa de suceder.

Uno de los guardias se puso en comunicación con la dirección general de Seguridad y con el ministro de la Gobernación, comunicando que se acababa de proceder a la detención del señor Calvo Sotelo.

Como en dichos centros oficiales no existía orden de detención, las autoridades comenzaron rápidamente a practicar gestiones para esclarecer lo sucedido.

## Consejo de ministros

El Consejo de ministros comenzó a las diez y media de la mañana.

Durante el tiempo que duró la reunión, acudieron a la Presidencia, el subsecretario de Justicia, señor Gomáriz y el Fiscal de la República.

A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros. El primero en salir fué el ministro de Obras públicas señor Velao, el cual manifestó a los periodistas que continuaba la re-

## VISADO POR LA PREVIA CENSURA

### No hay periódico en España, que haya laborado con más entusiasmo que EL PUEBLO, por la causa del proletariado

unión ministerial a las seis de la tarde.

Los periodistas preguntaron a los ministros de Estado y de Marina, si podían dar alguna noticia interesante, a lo que contestaron los citados ministros que sería el jefe del Gobierno quien daría la referencia de la reunión.

El ministro de la Gobernación, salió a las dos y cinco de la tarde, y dijo que el señor Casares Quiroga, sería quien dijese todo.

Los periodistas le preguntaron si tenía que dar alguna noticia relacionada con el suceso de hoy. El ministro contestó:

«Voy a enterarme de los últimos detalles. El periodista insistió: «Desde luego, ¿han tenido ustedes noticia de la muerte del señor Calvo Sotelo?»

«Sí, sí» contestó. El señor Ramos, ministro de Hacienda, facilitó después la referencia oficiosa del Consejo de ministros, diciendo:

«Como comprenderán ustedes, hemos examinado los execrables sucesos que se han cometido, y que desde luego, han dado lugar a la adopción de diversas medidas, y a la actuación judicial que ya ha comenzado.

Se le preguntó al señor Ramos si podía facilitar los nombres de los jueces especiales que habían sido designados, contestando que no recordaba, pero que desde luego, podía decir que en efecto se habían designado dos jueces especiales que han comenzado a actuar rápidamente.

A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros. El ministro de la Gobernación, que salió a las dos y cinco de la tarde, fué preguntado por los periodistas acerca de la noticia de la muerte del señor Calvo Sotelo y la confirmó diciendo que la referencia de todo la facilitaría el señor Casares Quiroga.

A las dos y veinte de la tarde, abandonó el presidente del Consejo de ministros, la Presidencia. Al ver a los periodistas, les dijo: «No les han dado a ustedes ya la referencia?»

Un informador contestó: «El ministro de la Gobernación nos ha dicho que usted nos la facilitaría —y le comunicó las palabras pronunciadas por el señor Ramos.

El señor Casares Quiroga, se le preguntó a decir: «Pues eso es exactamente, pero los detalles yo no los conozco. El informador insistió: «¿Se pueden conocer las medidas que nos ha dicho el señor Ramos, que van a adoptarse?»

«Esas medidas, como van paralelas a las de la actuación judicial, es de la más elemental discreción que sean reservadas. En cuanto a los detalles del suceso, dijo que le serían transmitidos por el ministro de la Gobernación, que había ido a su departamento para conocerlas con todo detalle.

A las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo. Al llegar el ministro de Justicia, que fué el primero, le preguntaron los periodistas si tenía conocimiento de quién facilitaría la

nota referente al suceso ocurrido en la madrugada de ayer y el señor Blasco Garzón dijo que suponía que la nota no alcanzaría a los periódicos de la tarde.

Después llegaron los demás ministros y al de la Gobernación se le preguntó si podría decir si iban a facilitar esta nota antes de reunirse el Consejo.

Contestó que se lo diría al presidente, con quien iba a consultar en cuanto llegase.

Al ministro del Trabajo le dijo un periodista que parecía que los obreros de la U. G. T. habían entrado a trabajar en la tarde de hoy y el señor Lluhi dijo: «Pues ahora voy a informarme. A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron acerca de la nota que se había anunciado para dar la referencia de la muerte del señor Calvo Sotelo y el señor Casares contestó: «Yo no sé nada de esa nota.

Como los periodistas le dijeron que el ministro de la Gobernación le esperaba para hablar con él respecto de esa nota, el señor Casares se limitó a decir: «Pues ahora hablaré y ya veremos lo que se hace.

A las nueve menos cuarto terminó el Consejo de ministros. Ninguno de los consejeros, a excepción del de la Gobernación, que anunció que el ministro de Hacienda iba a dar una nota, hicieron manifestación alguna a los periodistas.

En efecto, el señor Ramos, a la salida entregó la copia de la nota que se refiere a los asesinatos de los señores Castillo y Calvo Sotelo, y a continuación facilitó la siguiente referencia oficiosa: «De Presidencia, hubo despacho ordinario expedientes de poca importancia.

Se estudió el proyecto de ley de Timbre y de Agricultura, se sometió a examen un proyecto de laboreo forzoso y el reglamento sobre fabricación, circulación y tenencia de productos azucarados y zumos, cuyo empleo está prohibido en la fabricación de vinos.

De Hacienda, después de los asuntos de trámite, se estudió un proyecto sobre torrefacción de café.

«Se ha tomado un acuerdo de Industria y Comercio, acerca de la ley de 5 de Diciembre de 1933 sobre contadores de fluido eléctrico. También se han aprobado algunas admisiones temporales de mercancías y el restablecimiento de las delegaciones marítimas de Ceuta y Melilla.

De Obras públicas, un decreto autorizando la subasta de obras de construcción de los servicios de Sanidad del puerto de Pasajes y otra autorización al ministro para ejecutar las obras del cierre del túnel que toma agua del pantano de Joaquín Costa y encauzamiento del río Cieza, trozo tercero.

Proyecto de reforma de la carretera de Madrid a Francia, en los kilómetros 44, 47 y 77 al 104.

De Instrucción pública, proponiendo se conceda dispensa de la contribución para la construcción

(Sigue ésta información en la sección telegráfica)

# Los graves problemas internacionales Sobre el acuerdo austroalemán

## Hitler condiciona su acatamiento a la independencia de Austria

Los puntos esenciales del acuerdo austroalemán son ya conocidos. No obstante y como nuestro comentario de hoy ha de basarse precisamente, sobre estos puntos, vamos a consignarlos al principio.

Son los siguientes:

Primero.—El Reich reconoce la independencia de Austria.

Segundo.—El Reich promete no inmiscuirse en los asuntos de la nación austriaca.

Tercero.—El partido nacionalsocialista no es una entidad habilitada para iniciar con Austria negociaciones de ningún género.

Cuarto.—Los protocolos de Roma son la base intangible de la política extranjera austriaca.

Estos son los puntos en los cuales se basa la normalización de las relaciones económicas entre ambos países.

Alemania se ha amoldado a las condiciones propuestas por Austria. Hitler no ha querido desatender al Gobierno austriaco en lo que es lícito, y menos ha pretendido oponerse a unas ansias de independencia bien sentidas.

Pero Hitler ha condicionado su acatamiento. Ha impuesto también condiciones que, de ser aceptadas, le favorecerán, mejor dicho convendrán a su país, indudablemente.

La declaración leída ante el microfono por el ministro de Propaganda, señor Goebbels, en nombre del Gobierno alemán, pone de manifiesto hasta qué punto llega la exigencia de Hitler.

La declaración del ministro del Reich se condensa en los puntos que a continuación exponemos:

Primero.—En relación con las manifestaciones del efímero canchiller de 21 de Mayo de 1935, el Gobierno del Reich alemán reconoce la plena y total soberanía del Estado federal austriaco.

Segundo.—Cada uno de estos gobiernos considera las condiciones interiores existentes en el otro país, comprendiendo incluso la cuestión del nacionalsocialismo austriaco, cual un asunto interior del otro país sobre el cual no

ejercerá influencia alguna directa o indirecta.

Tercero.—El Gobierno federal austriaco mantendrá su política en general, particularmente con respecto a Alemania, en el marco de los principios que parten del hecho de que Austria se declare un Estado alemán. Por tal motivo, los protocolos de Roma de 1934 y sus anexos de 1935, igualmente que las relaciones de Austria con Italia y Hungría como confirmantes de estos protocolos, no se tocarán. Considerando que la aplicación de esta anhelada avenencia de ambas partes no se realizará sino mediante ciertas condiciones previas, el Gobierno del Reich y el Gobierno austriaco crearán estas premisas necesarias por una serie de medidas particulares.

De modo, que Alemania cede en su totalidad a las aspiraciones de Austria, pero a condición de que Austria se declare un Estado alemán.

Transige Hitler a las pretensiones austriacas, pero, como decíamos antes, condiciona su acatamiento sentando el principio de que Austria es un Estado alemán.

Ahora se teme que Italia y Alemania formen un frente de dictaduras y se llega a hablar con insistencia de un nuevo pacto, a propuesta de Mussolini, entre Alemania, Francia, Inglaterra e Italia, idea que le ha parecido a Francia tan mal, que está redoblando sus actividades para ver de volver a Italia al frente de Stresa.

Existe el propósito de crear un bloque anglo-franco-belga-italiano; pero a Mussolini no le parece bien la realización de este bloque. Desea el jefe fascista que Alemania tome parte en la Conferencia, a fin de ver de solucionar todas las cuestiones en litigio.

Esto, no sabemos cómo llegará al fin a resolverse, pero lo que se da ya casi como decidido es el acuerdo austroalemán, condicionado al acatamiento de Hitler a la independencia de Austria, sentando el principio, repetimos, de que Austria es un Estado alemán.

# ESPECTACULOS

## Frontón Valenciano

Hoy martes, día 14 de Julio de 1936.—Tarde, a las 4'45.—Primer partido: Unanue II - Urquiri II, contra Chacartegui II - Beitia

Segundo partido: Iraola - Gárate, contra Vergara - Chacartegui

Noche, a las 10'15.—Primer partido: Agustín - Nazabal, contra Echenique II - Beobia

Segundo partido: Urrutia - Navarrete, contra Chaparro - Marcue - Treccet I

Detalles por carteles.

## TEATRO RUZAFÁ

Cine sonoro

Hoy, a las 5'30 tarde y diez noche:

Un graciosísimo dibujo

EL REFUGIO

Por Robert Montgomery y Maureen O'Sullivan

¡VIVA VILLA!

Por Wallace Berry y Fay Wney

Preferencia, 0'50 y General, 0'25

## PLAZA DE TOROS

CINE SONORO

Hoy martes y todos los días de esta semana, extraordinario programa semana grande cinematográfica

Gran estreno de la preciosa joya

Alegría y mujeres

Por los mismos artistas de la VIUDA NEGRA

Gran revista

Diez días millonaria

NOTA.—Además del jamón serrano que cada día se rifa, se hará por toda esta semana una segunda rifa, de una entrada de sombra para las corridas de feria

Todo, por 0'25 céntimos de entrada

## TV. 216

A las 4'15 tarde y nueve noche:

Grandioso programa

Laurel Hardy, en

La estropeada vida de Oliverio VIII

Hablada en español

El negro que tenía el alma blanca

Por «Angelillo»

La isla del Tesoro

Hablada en español, por Wallace Beery y Jacque Cooper

## COLISEUM

Hoy, a las cinco tarde y 9'15 noche:

Grandioso éxito — Butaca, 0'30

Enemigos íntimos, por Edmundo Lowe.—La verbena de la Paloma, superproducción española, por Miguel Liger, Roberto Rey y Charito Leonis.

Semana próxima, tres grandes films: El Gato Montés — Abdul-Hamid y Retapián

## CINE DORE

Sesión desde las 4'15:

Colosal programa todo en español.

—Metiendo a la sombra. Comedia dramática, por William Powell y Mary Astor.—El enemigo público núm. 1, por Myrna Loy, Clark Gable y Muriel Evans.—Don Quixote el Amargao. Por Ana María Custodio, Alfonso Muñoz y Luitita Esteso.—Semana próxima: El sembrero de copa y ¡Viva V! ¡a!

## Rialto

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche:

Precios populares

SALON REFRIGERADO

UFILMS, presenta

Soy un comediante

Con Rudolf Forster

## TRINQUETE PELAYO

Hoy, a las 3'45.—Dos partidos:

Primero: Correa I y Correa II, rojos, contra Suret y Mellat, azules

Segundo: Chelat, Fenoll y García, rojos, contra Palero, Mora II y Juliet, azules

## LIRICO

Hoy, sesiones a las cinco tarde y diez noche

Exito enorme — Butaca, UNA peseta

LA FLECHA DEL TERROR

Por Robert Allen

LA AMENAZA PUBLICA

Por Jean Arthur y George Mhurpy

## PARQUE DE ATRACCIONES

(TEATRO VERANO)

Gran Via del Marqués del Turia

7'30 tarde: Amor ciego.—10'15 noche: Los guapos, El barbero de Sevilla y El oso primero.—Grandes éxitos de la eminente diva Clarita Panach

## NOTICIAS

Compre usted en los estancos un sello de diez céntimos Pro-Colonias escolares, para que salgan 500 niños que lo necesitan, en las colonias escolares.

ZARZA-LIMON-FRESA-SODA

Gasosas refrescantes del DOCTOR GREUS. Farmacia plaza de Santa Catalina, 4.

“Crónica”.

Nos da a conocer esta semana el Estatuto de Lilligut, que se discutirá en el Congreso Mundial de Eranos de Budapest, donde estos pequeños hombres y mujeres van a coordinar sus reivindicaciones sociales y a pedir un territorio para establecer su patria.

Publica, además: Una mujer mata a tiros a su huésped, en defensa de su honor. — La huelga de los colegiales en Barcelona. — Una señorita torera explica por qué las mujeres se dedican a los toros. — Zamora de jugar al futbol para dedicarse al periodismo. — Actualidades.

Compre usted “Crónica”: 30 céntimos.

## ENSEÑANZA

ESCUELAS DE ARTESANOS Y DE ARTES Y OFICIOS DE VALENCIA

Hoy martes, día 14, a las 7'30 tarde, se celebrará junta general ordinaria en dichas escuelas, Pintor Sorolla, 12, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 51 y 54 del reglamento de las mismas.

Lo que se pone en conocimiento de los socios de dicha institución, conforme a lo prevenido en el artículo 55 del citado reglamento, rogándose la asistencia a dicha junta.

## CLASES GRATUITAS DE SOLFEO Y CANTO CORAL

Continúa abierto el cursillo de verano de Solfeo y Canto coral,

siendo atendidos por profesorado profesional de reconocida competencia, estando comprendidas las horas de clase de siete de la tarde a las nueve de la noche.

Estas clases, como todas las que sostiene la entidad cultural Canto Coral Valencia, son gratuitas y la matrícula se podrá formalizar todos los días laborables, de siete a ocho de la tarde, en la secretaría de la misma, sótanos del Mercado Central, entrada por la calle de Guerrero, frente al edificio del Monte de Piedad.

## Tauromaquia

El domingo actuó con gran éxito el espectáculo El Empastre. Un gran llenazo y la famosa banda y los toreros bufos El Bombero, Don José, etc., obtuvieron el éxito de siempre.

En Picasset

Con buena entrada se celebró anteayer una novillada con ganado de don Roque Civera, de Salamanca, que resultó bueno.

Los señores Valentín Berlanga y Herbaserito estuvieron valientes.

La señorita torera Maruja Mari “Alegría”, estuvo colosal, cortando las orejas y rabo, siendo sacada a hombros.

La revelación de la tarde fue la del niño Rafael Pérez, “Rafaelillo Chico”, que estuvo sencillamente formidable, toreando por verónicas y en quites, que realizó con medias verónicas escalofrantes, siendo ovacionado con gran entusiasmo.

En la brega se distinguió Pintao, y en banderillas Estanquecito.

¿Por qué no torrea Chaves II?

Esta pregunta va dirigida, naturalmente, a la empresa de la plaza de Toros de Valencia. ¿Por qué no torrea Chaves II? Es una pregunta que no carece de razón ni de fundamento, porque gran torero conocido ya de nuestro público, ha evidenciado en distintas ocasiones su calidad de buen artista y sus condiciones excepcionales para triunfar. En cuantas ocasiones ha torreado Chaves II en nuestro circo, la plaza se ha visto concurrida, especialmente de aficionados de los poblados marítimos, que reconocen en el simpático «grauero» categoría para llegar a ser una gran figura del torero.

En esta plaza, por la que tantas nulidades desfilan, debe reaparecer pronto, lo antes posible, Chaves II, que ya tiene probada su condición de buen lidiador.

Esperamos que la empresa dará satisfacción a los aficionados valencianos, contratando a Chaves para fecha próxima.

## OBreras

Federación Nacional de Obreros Protésicos Dentales. — Compañeros: Habiéndose celebrado en toda España el Día del Protésico, esta sociedad celebrará junta general extraordinaria en su local de la calle de Pascual y Genis, números 20 y 22, hoy martes, a las diez noche, en la cual se darán a conocer los trabajos realizados por la ejecutiva de la Federación, que marca la conducta a seguir para todas las secciones.

Como el asunto es de vital importancia, se ruega a todos los socios no falten.—La directiva.

Sindicato Unico del ramo de la Metalurgia (sección Protésicos Dentales).—Compañeros: Confeccionadas las bases de trabajo y aprobadas ya en Asamblea general y estando próximo a la presentación de las mismas a la patronal, hacemos un llamamiento a los que no estáis todavía sindicados para que paséis, a daros de alta, por nuestro local social de la Casa del Pueblo, de siete a ocho de la noche.

Por la unión de todos los obreros protésicos, por el triunfo de la aprobación de las bases: ¡Asociación!—La técnica.

## Auxiliares de recaudación del canon sobre arroz

Compañeros: Por la presente se os convoca a todos a la junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro local social, a las tres y 3'30 por primera y segunda convocatoria, el día 16 del corriente.

Se ruega la máxima puntualidad.—Por la Asociación, el secretario, Francisco Ortiz.

## Asociación Mutua del Cuerpo de Serenos de Valencia

Esta sociedad celebrará junta general el viernes, a las 3'30 de la tarde por primera convocatoria y a las cuatro por segunda y última, en el local social (calle del Pilar, número 15, entresuelo), para tratar asuntos de mucho interés, por lo que se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La directiva.

## A bordo del cañonero transporte “Durango”

# El nuevo buque de guerra, construido para Méjico, realiza su viaje de pruebas con magnífico resultado

La unidad de guerra que los Astilleros de la U. N. de L. ha construido para Méjico acaba de realizar su viaje de pruebas. El “Durango”, cañonero transporte, algo magnífico en conjunto, ha ido y vuelto de Argel gallardamente, superando las esperanzas de quienes han puesto en la obra todo su entusiasmo para demostrar, una vez más, que los Astilleros valencianos son indiscutibles en el punto de vista de perfección en lo que a materia de construcciones navales se refiere.

El “Durango” salió el pasado viernes de nuestro puerto, sobre las seis y media de la tarde, llevando a bordo al Gobernador civil, señor Solsona, que ostentaba en este viaje la representación oficial del Gobierno. También asistían a este viaje de pruebas la embajada de Méjico y otras distinguidas personalidades y Prensa, todos ellos invitados por U. N. de L.

El viaje resultó delicioso en su aspecto exterior y consiguió que los invitados lo encontrasen ameno y distraído, contribuyendo a esto la charanga de a bordo, perteneciente a la marina de guerra de Méjico, que interpretó selectas composiciones en los distintos coniertos que llevó a cabo.

En la parte técnica, el nuevo barco mejicano superó en mucho a las esperanzas de todos. El “Durango” tiene las siguientes características:

Eslera, 93'80 metros; manga, 12'20; puntal, 5'15; calado en carga, 2'60; desplazamiento en carga, 1.950 toneladas.

Lleva dos grupos de turbinas de alta y baja, en granada, con una potencia de 5.000 H. P. y dos calderas multitubulares que trabajan a una presión de 24'6 atmósferas.

Componen el personal del buque cuatro jefes de transporte, 16 oficiales, 40 clases y 440 hombres de tropa y lleva además una cuadrilla capaz para 30 caballos.

El armamento del buque son dos cañones de 101'6; dos montajes dobles de ametralladoras antiaéreas de 13'2 milímetros y otras dos de 25 milímetros, más dos proyectores de gran potencia.

El resultado de las pruebas, en todos sus aspectos, como antes hemos dicho, fué satisfactorio, siendo felicitado el director de la Unión Naval por el acierto en la construcción del “Durango”. Las pruebas máximas de velocidad dieron un rendimiento de 21'35 nudos.

Mandó el buque durante esta travesía de prueba, don Salva-dor Llopis, capitán de la Unión Naval de Levante, auxiliado en su labor por los también capitanes señores Pena, Villanueva y Dorda.

Como invitados iban: don Braulio Solsona, Gobernador civil; el señor presidente de la Diputación; el señor Dícanta, jefe de Obras públicas, acompañado de su guapísima hija; los señores don Javier Cervantes y don Ramón Zubiaga, de Bureau Veritas; don Santiago Vilamil y don José Pena, de la Campsa, y don Jaime Morton de S. W. Isherwood, de la embajada americana en España; llegaron varios señores, entre ellos el comandante del ejército don Ignacio Rosas y don Luis Ibarquen, secretario de embajada; también figuraba una comisión de la Sociedad Española de Construcciones Navales, de Cartagena, que ha construido parte de la maquinaria del buque, formada por don Cristóbal Brockband, el señor Espinosa de los Monteros y don Luis Bruna; por la Unión Naval de Levante fué su digno director, don Jesús Alfaro, acompañado de su gentil esposa; los señores Miranda, Rechea, Poole, Tortosa, Hernández-Briz, don Jesús Gencillo, don Máximo Caturlay, don Carlos Gencillo; por la comisión mejicana, varios marinos de aquella nacionalidad, entre ellos don Roberto Gómez Maqueo y don Gustavo de Rueda, el primero jefe de la Comisión Naval, y el segundo, también de dicha comisión, que inspeccionó en Valencia la construcción del buque; don Pedro J. Cházaro, don Manuel Zermeno Araico, que comandará el “Durango”; don Oscar Fritzsche, segundo de a bordo y otros oficiales.

Figuraban también entre los invitados varias señoras, entre ellas la de Pecheche, Dasí, Soler, Pena y otras bellas mejicanas, esposas o hijas de miembros de la embajada y de la oficialidad. La travesía de Valencia a Argel fué felicísima por el magnífico estado del mar, que permitió a los técnicos, sin molesta-

ria alguna para el pasaje, realizar cuantas pruebas fueron necesarias para apreciar las condiciones marítimas de la nueva unidad de guerra mejicana.

Llegados a Argel, muy magnífica ciudad europea en el continente africano, y después de recibir la salutación de los consules de Méjico y de España y también de cumplir con los cumplidos requisitos legales, se concedió autorización para desembarcar y allí fuimos en nutridos grupos, visitando en la ciudad cuanto de notable hay en ella, especialmente los barrios árabe y judío, en busca de la nota de color que nos negaba la urbanización moderna de la nación colonizadora.

El domingo asistimos a una excursión en autocar organizada por el director de los Astilleros, señor Alfaro, recorriendo los barrios extremos de Argel, en extremo pintorescos para enfilar después la carretera que había de conducirnos a población tan importante como Birtoufa, Boufarrick y Blida, éstas dos últimas muy interesantes; la primera, por ser la ciudad que primero conquistaron los franceses en su obra de colonización y en donde se alza un muy interesante monumento, para conmemorar tal acontecimiento, comienzo de una era próspera de civilización.

Blida es la segunda ciudad importante del Africa francesa, donde agradablemente se mezclan lo pintoresco y lo moderno, sin matar la espiritualidad de lo esencialmente africano.

A 10 kilómetros escasos de esta última ciudad existe un lugar abrupto, situado entre dos montañas, de vegetación verdaderamente lujurriante, que se extiende considerablemente. Una zona de terreno selvático, donde está situado lo que podemos llamar el Arroyo de los Monos, y en donde como únicas compañeras de éstos, anidan las águilas en los altos picachos.

Como es natural, el Arroyo de los Monos, tal es el nombre que recibe por el turismo, es muy visitado por los viajeros y a él fuimos nosotros y confesamos que fué éste uno de los lugares donde más agradablemente pasamos unas horas. Así como en la plaza de San Marcos son las palomas quizá el principal atractivo del turista, en el lugar que visitamos, los monos acuden en extraordinaria cantidad y espontáneamente, ante el turista, para que éste los observe con cacahuets o almendras tiernas y como compensación se dejan retratar, adoptando, algunos de ellos, unas posturas berlinescas.

En el parador que existe allí se sirvió una espléndida comida y al regreso visitamos Zambarr-Willemituel, Saint Eugénie-sur-Mer y Barrio de Algerie y Le Cormisse, barrio este último, donde la fantasía moderna se ha desbordado en la construcción de magníficos chalets.

Ya de regreso, a bordo, se cumplió el deseo del ingeniero mister Brockband, un inglés castizo, a quien se le ocurrió rifar un camello para destinar la recaudación íntegra a beneficio de la charanga mejicana y al efecto se vendieron numerosos boletos; al día siguiente, ya casi de arribada a Valencia, se efectuó el sorteo y... bueno, a la vista del camello, con ruedas...

Fué una nota humorística de muy buen gusto, aunque algunos trazaran el paquete, o se las dieron de enterados.

El viaje de regreso, salvo unas horas, las primeras, de mar revuelto, el resto fué tan feliz como el viaje de ida.

El “Durango” será entregado hoy, a las once, a la marina mejicana, para proceder a su abanderamiento, ceremonia a la que asistirán las autoridades y personalidades mejicanas y de nuestro país y a la que se quiere prestar singular realce.

Antes de dar por terminadas estas líneas, queremos significar nuestra felicitación a los Astilleros de la U. N. de L. en la persona de su director, don Jesús de Alfaro por las atenciones recibidas, como así también a la oficialidad y altas personalidades mejicanas que contribuyeron poderosamente a hacernos muy agradable el viaje en el nuevo buque de guerra “Durango”.

## VIDA REPUBLICANA

### DISTRITO DEL TEATRO

Se convoca a los señores de los centros Ateneo Republicano Autonomista y Centro de Unión Republicana Autonomista de este distrito, a junta general extraordinaria para el próximo jueves, a las diez noche, en la Casa de la Democracia Central, para tratar de asuntos de gran importancia para el distrito.—Por la comisión: Martínez Carmona, Gíménez Ailexandre, Pérez Navarro y Argüedas.

### CENTRO UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DE CAMPANAR

El sábado, a las diez noche, celebrará este centro junta general ordinaria para tratar el orden del día expuesto en el tablón de anuncios.

Se encarece la puntual asistencia.—El secretario, Vicente Liosá.

### CASA DE LA DEMOCRACIA DISTRITO DEL CENTRO

Se convoca para el jueves, a las diez noche, a junta general ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Dación de cuentas.

Preguntas, ruegos y proposiciones.

Esperamos la asistencia de todos los socios.—El presidente, Antonio Romero.

### CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA DE BURJASOT

Se pone en conocimiento de los correligionarios que en las oficinas del partido en esta localidad se encuentran los boletines de inscripción del nuevo Censo del Partido Republicano Autonomista.

Se ruega a todos los afiliados que pasen a firmar y recibir instrucciones sobre el particular.

Todas las noches, de nueve a once.

### DISTRITO DE RUZAFÁ

Habiéndose abierto la inscripción del nuevo censo del Partido, se encarece a todos los correligionarios y simpatizantes del Partido Autonomista pasen a inscribirse en los centros del Partido en este distrito.

Los boletines están a disposición de los interesados en las secretarías, y de seis a ocho de la noche, en secretaría.—La comisión.

### COMITE POLITICO DEL DISTRITO DEL CENTRO DEL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA

Habiéndose abierto la inscripción del nuevo Censo del Partido, se encarece a todos los correligionarios y simpatizantes del Partido Autonomista pasen a inscribirse por secretaría, todas las noches, de nueve a once, donde habrá una comisión al efecto.—La comisión.

### CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA DISTRITO DEL MUSEO

Habiéndose abierto la inscripción del nuevo Censo del Partido, se encarece a todos los correligionarios y simpatizantes del Partido Autonomista pasen a inscribirse por secretaría, todos los días de siete a nueve y de diez a once de la noche, donde habrá una comisión al efecto.

### PATERNA LICEO REPUBLICANO BLASCO IBAÑEZ

Todas las noches, de nueve a diez, habrá una comisión para inscribir en el Censo del Partido a los correligionarios, durante el corriente mes.

### EMPRESA DE AUTOBUSES LA CONCEPCION

Concesionario: V. Montes Morales.—Onteniente.

Línea Valencia-Onteniente-Bocairente, coordinada con el ferrocarril de V. A. Y.

VALENCIA. — Salidas: 7, 9'30, 16 y 17'30. Llegadas: 9'25, 12, 19'25 y 20'15.

ONTENIENTE. — Salidas: 9'30 y 18'30.

BOCAIRENTE. — Llegadas: 9'50 y 18'50.

BOCAIRENTE. — Salidas: 8 y 16'35. Llegadas: 8'25 y 16'55.

ONTENIENTE.—Salidas: 6, 7'30, 14'30 y 17.

VALENCIA. — Llegadas: 8'30, 11, 17 y 19'30.

Nota.—De Bocairente sale un autobús a las 9'54 y otro a las 19'51 para Villena, Yecla y Jumilla. Y a Bocairente llega un autobús a las ocho y otro a las 16'33 procedente de Jumilla, Yecla y Villena.

Otra.—La salida de Valencia se efectúa desde la calle de Ballén, número 30.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos número 338



# DEPORTES

## FUTBOL

### En Valencia

El domingo no se celebró en nuestra ciudad ningún partido de fútbol. Fue una jornada de descanso absoluta para los futbolistas. Los dictados de vacaciones forzosa se cumplieron íntegramente. Bien hecho. Y así debieran hacerlo hasta el final de vacaciones, o sea hasta el comienzo de la temporada oficial.

Esto sería lo más indicado y lo más conveniente para los jugadores, porque entrarían en la temporada con una gran recuperación de las energías perdidas durante el ajeteo continuo de la temporada anterior.

### En otras partes

## REMO

### Ante la Olimpiada Popular en Barcelona

#### EN MADRID

### Las carreras de anteojar en la Casa de Campo

Ante numeroso público y con algo de retraso, se celebraron el domingo en el lago de la Casa de Campo, las pruebas que tenían que servir para seleccionar a los equipos de remo que en representación de Castilla, han de actuar en la próxima Olimpiada de Barcelona.

La organización no fué, ni mucho menos, todo lo buena que hubiera sido de desear, teniendo en cuenta la importancia de las carreras a efectuar y su trascendencia.

No obstante, por fin, después de mucha discusión y hora y media de retraso, dieron comienzo las pruebas, clasificándose los equipos contendientes, en la siguiente forma:

Primero. — Equipo formado por una selección del A. D. T. Canoe y Artabro, que hizo el recorrido de los mil metros con siete viradas en 10 minutos, 48 segundos.

Segundo. — Equipo formado por una selección del Canoe y Florida, que lo hizo en 10 minutos, 48 segundos.

Tercero. — Canoe B, que se clasificó en 11 minutos, 1-10.

Cuarto. — Gimnástica Española, en 11 minutos, cinco segundos.

El equipo de la Gimnástica se presentó con un gran handicap, ya que dos de sus remeros actuaron lesionados.

## CICLISMO

### La Vuelta Ciclista a Francia

#### Los ases descansan, en Evian

Evian. — El domingo descansaron en esta población, los corredores que participan en la Vuelta a Francia. Durante todo el día los ases del «tour», realizaron excursiones, visitaron la ciudad y despertaron la expectación de los ciudadanos a su paso por las calles.

El descanso de los routiers, fué la nota interesante del día en Evian. En honor de los corredores, se celebraron diversos festejos.

Distintos ases coincidieron en manifestar, que agradecían notablemente este descanso, ya que estaban muy fatigados por la dureza de las etapas corridas, en las que han encontrado un temporal tan desagradable.

Hoy lunes, se disputa la sexta etapa, de Evian a Aix-les-Bains.

En ella encontrarán el segundo col de los 16 de que consta el gran premio de la montaña. Tiene la etapa, 212 kilómetros. El pasado año el recorrido era de 207 y venció en ella el francés René Vietto, clasificándose el español Alvarez, después de brillante actuación, en el pelotón de cabeza. Fué en esta etapa en la que abandonó el español Figueras. Por el alto de los Arrá-Vis pasó, en primer lugar, Vietto.

Ante la subida puntuable de esta etapa, consideramos interesante reproducir la actual clasificación del Gran Premio de la Montaña, que es ésta:

Primero. — Ezquerria.  
Segundo. — Berrendero.  
Tercero. — Clemens.  
Cuarto. — Lemains.  
Quinto. — Kint.  
Sexto. — Neuville.  
Séptimo. — Amberg.  
Octavo. — A. Magne.  
Noveno. — Goas Main y S. Maes.

### La que fué la sexta etapa el año pasado

La sexta etapa se corrió el año pasado desde Evian a Aix-les-Bains, con un total de 207 kilómetros.

Los primeros treinta kilómetros no produjeron en los 78 corredores, que habían tomado la salida, ninguna reacción. En aquel punto se partió la caravana en dos partes bastante iguales numéricamente.

Maes y Magne, se encontraban en el primer pelotón; Charles Pélissier, estaba a la cabeza del segundo. En Boneville, 59 kilómetros de carrera, ya se habían unido nuevamente los dos pelotones. A los 92 kilómetros, comenzó la escalada del Col des Travis, que los corredores atacaron lentamente. Bertoni y Archambaud, fueron los primeros en destacarse en la escalada. A diez metros de éstos, marchaba un pelotón de unos 20 corredores. Alvarez y Prior, marchaban a 130 metros de los primeros. Vietto, Lowie y otros corredores, alcanzaron a los primeros. Vietto, desbordó a los demás y coronó el primero, seguido por Silverio Maes, Bertoni y Archambaud.

En el descenso, Archambaud toma la cabeza, pero en un viraje, se cayó de la máquina y dió lugar a que Bertoni, Silverio Maes y Vietto, le tomaran la delantera. Los corredores fueron tomando posiciones para la segunda escalada: la del Col de Tamé. Se destacó la magnífica labor de Alvarez, que marchaba en seguida de los primeros, Vietto y Silverio Maes. Vietto, corona esta vez también el primero, seguido de Silverio Maes, Morelli, Archambaud, Alvarez, coronó en noveno lugar.

La etapa la ganó Vietto, completamente destacado, en seis horas, 23 minutos y 42 segundos.

En la clasificación general, Romain Maes sigue ocupando su puesto de líder, y en la clasificación por naciones, también Bélgica estaba en primer lugar. España se clasificaba el último.

## Campeonato de Castilla

### Venció, Vicente Carretero

Organizado y patrocinado por la sección ciclista del Madrid F. C., se ha disputado el campeonato madrileño de Fondo, sobre el clásico recorrido Madrid-Buitrago y regreso, con un total de 150 kilómetros.

Había 32 corredores inscritos, de los cuales sólo el cuarta categoría Severino Hernández, dejó de tomar la salida.

Entre los participantes destacan las figuras del hasta hoy campeón Bernardo de Castro, su rival Vicente Carretero, Telmo García, Eduardo Fernández y Manuel Ruiz Trillo. El favorito era Vicente Carretero.

A las seis y diez minutos de la mañana comenzó la carrera, con gran animación de seguidores que acudieron al Paseo de la Castellana, lugar de salida.

La marcha inicial es prudente y solamente se registran algunos tirones a cargo de cuartas categorías y de Telmo García que, en definitiva, carecen de importancia.

Por San Agustín, a los 32 kilómetros de carrera, se destacan por poco tiempo Felipe de Jesús y Paco Serrano, siendo pronto absorbidos por el pelotón. Unas averías en las máquinas, dejan rezagados a David Pérez y a Eduardo Fernández, el primero de los cuales abandona cerca de El Molar. Al llegar a este lugar, capitanea el grupo Bernardo de Castro.

En Venturada se disputa una prima, que gana Castro, al esprint. Sin grandes variaciones se llega al viraje (a los 75 kilómetros de camino), después de dos horas y treinta y tres minutos de carrera. Van todos en compacto grupo y con Felipe de Jesús, de director.

El regreso se hace a mejor marcha y en un fuerte tirón de Manolo Ruiz Trillo, quedan destacados con él, Carretero, Castro, Rodríguez, Jabardo, Eduardo Fernández, Mallón, Martín Santos y Felipe de Jesús.

Poco después se cede en el tren desarrollado últimamente y se unen al primer grupo quince corredores más, que vuelven a formar compacto pelotón.

Y sin que se alteren ya las características de la marcha, se llega a las proximidades de la meta, donde Carretero inició el esprint, en el que al fin se impone al llegar a la cinta con escasa ventaja sobre Bernardo de Castro.

Clasificación:  
Primero. — Vicente Carretero, 4 horas, 52 minutos, 54 segundos.  
Segundo. — Bernardo de Castro.  
Tercero. — Ángel Sánchez.  
Cuarto. — Roque Urrea.  
Quinto. — Eduardo Fernández.  
Sexto. — Macario Lorente.  
Séptimo. — Telmo García.  
Octavo. — Miguel Monzón. Todos en el mismo tiempo que el primero.

Noveno. — Exequio, en el mismo tiempo que los anteriores: Ramón Ruiz Trillo, Manuel Ruiz Trillo, Valentín González, Martín Santos, Ramón Vergara, Mariano Gallavarras, José Rodríguez, Eduardo Vicente, Felipe de Jesús, Santiago Vegas, Santos Mollar.

20. — José Sánchez Algobia, 4 horas, 53 minutos, 5 segundos.

21. — José Jabardo, 4 horas, 53 minutos, 54 segundos.  
22. — Francisco Serrano, 4 horas, 53 minutos, 55 segundos.  
23. — Jacinto Granados, el mismo tiempo.  
24. — Pedro García Monge, 5 horas, 10 minutos.  
Han abandonado en ruta, David Pérez, Arias, Iradier, Piqueras, Antonio Fernández y Joaquín Giménez.  
Gana el campeonato de Madrid, Vicente Carretero.  
Por sociedades, vence el Madrid F. C.  
La copa del alcalde de Madrid, la conquista el vencedor de la carrera.  
La copa del diario «Informaciones», la conquista Bernardo de Castro.  
La prima del alto de Benturada, la gana Bernardo de Castro.

## Mostajo, gana el campeonato ciclista de Aragón

Zaragoza. — Sobre un recorrido de cien kilómetros, se ha disputado el campeonato ciclista de Aragón. El trayecto de esta carrera era de Zaragoza a la Almunia y regreso.

Tomaron la salida cuarenta corredores, de los que sólo se han clasificado veinte.

Entre los corredores que se retiraron en ruta, figura el campeón del año pasado Verdusan, que sufrió una avería al regresar de la Almunia.

La primera parte de la carrera transcurrió sin incidencias. Al regresar al viraje, el corredor Mostajo, hizo una escapada y mantuvo ya su ventaja, que fué aumentando progresivamente, hasta el final de la prueba.

Logró llegar a la meta, con seis minutos de ventaja sobre sus seguidores.

La clasificación de la prueba fué la siguiente:  
Primero. — Mostajo, en 2 horas, 50 minutos, 28 segundos, a una velocidad media de 35 kilómetros.

Segundo. — Alonso, en 2 horas, 57 minutos, 46 segundos.  
Tercero. — Ginés, en el mismo tiempo.  
Cuarto. — Abades, en el mismo tiempo.  
Quinto. — Cabestreros, mismo tiempo.  
Sexto. — Sáez.  
Séptimo. — La Hoz.  
Octavo. — Murillo.  
Noveno. — Moreno.

## NATACION

Por fin se ha dado forma oficial a los records regionales que fueron mejorados el sábado 4 de Julio.

Insistimos en nuestra apreciación, que no son completamente oficiales por la forma de realización, pero, allá la Federación, que en este caso es último juez.

A quince días vista de los campeonatos de España, acuerda la Federación Valenciana ampliar la selección regional con vistas a ellos.

Y resulta lo de siempre: que nuestro papel no puede ser sino discreto, en la más sencilla apreciación de la palabra.

## ROEMI.

### EN BARCELONA

### La primera jornada de los campeonatos de Cataluña

En la piscina municipal del Estadio de Monjuich, se celebraron el sábado por la noche, las pruebas de la primera reunión de estos campeonatos, que dieron los siguientes resultados:

400 metros libres (femenino). — Primero, Carmen Soriano (C. N. C.) 6 minutos, 15 segundos.  
Segundo, Mari Urrieta, (C. N. D.) 7 minutos, 19 segundos.  
400 metros libres (juniores). — Primero, Amats (Tarrasa), 5 minutos, 56 segundos.  
Segundo, Bernal (C. N. B.), 5 minutos, 58 segundos.  
Relevos 3 por 100, estilos. — Primero, Equipo A (C. N. B.), 3 minutos, 52 segundos.  
Segundo, Equipo B (C. N. B.), 4 minutos, 10 segundos.  
Cuarto. — Barceloneta.

BARCELONA. — En la piscina municipal de Montjuich se disputaron los campeonatos catalanes. Los resultados fueron los siguientes:  
400 metros libres, seniors:  
1. — Lepage (Barcelona), 5 minutos, 27 segundos, 4-10.  
2. — Olmo (Barceloneta), 5 m., 32 s., 4-10.  
3. — Salvo (FAET).  
200 metros braza, juniors:  
1. — Roca (Barceloneta), 3 minutos, 15 s., 8-10.  
2. — Chelín (Reus), 3 m., 18 segundos, 3-10.  
3. — Torres (Sabadell).  
100 metros braza, femeninos:  
1. — Carmen Soriano (Barcelona), 1 m., 15 s., 2-10.

## Canódrom Park Vallejo

Hoy, a las diez noche:

## Grandes carreras de galgos

Con apuestas mutuas y quiniela americana

2.—Mary Barnés (Barceloneta), 1 m., 23 s., 8-10.  
3.—Mercedes Ros (Barcelona). 100 metros libres, juniors:  
1.—Calero (Barcelona), 1 minuto, 6 s., 6-10.  
2.—Tarrajó (Reus), 1 m., 10 segundos, 8-10.  
3.—Artigas (Martorell).  
400 metros braza, seniors:  
1.—Sapés (Tarrasa), 6 m., 41 segundos, 2-10.  
2.—Blanes (FAET), 6 m., 43 segundos, 3-10.  
3.—Navarro (Barcelona).  
200 metros braza, femeninos:  
1.—Enriqueta Soriano (Barcelona), 3 m., 25 s.  
2.—Alter (Barcelona), 3 minutos, 55 s., 1-10.  
3.—Durán (Mediterráneo).  
100 metros espalda, seniors:  
1.—Bonacasa (Barcelona), 1 minuto, 17 s., 1-10.  
2.—Brull (Barcelona), 1 m., 19 segundos, 4-10.  
3.—Granada (Barceloneta).  
1.500 metros libres, juniors:  
1.—Bernal (Barcelona), 24 minutos, 33 s., 2-10.  
2.—Amat (Tarrasa), 24 m., 34 segundos, 3-10.  
3.—Morera (Tarrasa).  
Relevos 4 x 100 libres, femeninos:  
1. — Equipo A del Barcelona (Grancher, Gastearena, Ros, Carmen Soriano), 5 m. 49 s., 4-10.  
2. — Equipo B del Barcelona (Artal I, Artal II, Juandó, Maganella), 6 m. 50 s.  
Relevos 4 x 200 libres seniors:  
1. — Equipo A del Barcelona (Martí, Sabater, Carulla, Lepage), 10 m., 23 s., 8-10.  
2. — Equipo B del Barcelona (hermanos Cebreja, Oller, Bonacasa), 11 m., 3 s., 4-10.  
3.—Barceloneta, 11 m., 18 segundos, 4-10.  
Relevos 3 x 100 estilos, juniors:  
1.—Equipo de Reis (Tella, Tarragó, Chetó), 4 m., 14 s.  
2.—Equipo del Barcelona (Valero, Bernal, Ferrer), 4 m., 22 s.  
3.—Tarrasa, 4 m., 45 s., 9-10.  
Los campeonatos los ha ganado el Barcelona por muchos puntos de ventaja.

## CICLISMO

La comisión de Festejos de Feria, está organizando importantes carreras de bicicletas para los días 21 y 22 del presente mes de Julio, que se celebrarán en el paseo de la Alameda.

Entre ellas tendremos carreras para principiantes, campeonato de velocidad, Gran Premio de la República, grandes carreras tras moto y campeonato.

Para dichas carreras hay asignados valiosos premios que se otorgarán en metálico.

Tan pronto esté confeccionado el programa, lo daremos a publicidad.

## BOXEO

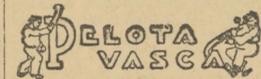
### Hoy, en Benetúser, Montañá-Gardes base de una interesante reunión

Con los auspicios de la sociedad deportiva Martínez Fort, tendrá efecto hoy martes día 14 en el Cine de Verano una velada en la que figura el puesto de honor del cartel la revancha que Vicente Montaña disputará al excelente pugil Brig Gardes.

También el semifondo de la reunión tiene un interés innegable. Juan Santandreu, de Aldaya, una de las más firmes esperanzas de nuestra boxe amateur, sufrirá el asalto del formidable puncheur de Sagunto, Manuel Reche.

En otro combate el campeón de España, Toledo, tendrá un difícil adversario en Montesinos, que saldrá dispuesto a llevarse la victoria.

Completarán el programa las peleas Elías Soria frente a Timor y García contra Manuel Soler, pugil que cuenta sus combates por victorias.



## FRONTON VALENCIANO

### Resultados del domingo

FOR LA TARDE  
Primera quiniela: Ganador, Aris tondo; colocado, Sarasola.  
Primer partido:  
Chacartegui II-Aristondo, rojos, 34; Unanue II-Goñeaga II, azules, 35.  
Segunda quiniela: Ganador, Goenaga I; colocado, Unanue I.  
Segundo partido:  
Deva-Goenaga I, rojos, 40; Unanue I-Guisola, azules, 39.

FOR LA NOCHE  
Primer partido:  
Bascarán-Belita, rojos, 29; Ortego-Urquidí II, azules, 30.  
Quiniela: Ganador, Chaparro; colocado, Navarrete.  
Segundo partido:  
Urrutia-Navarrete, rojos, 40; Chaparro-Marcue-Trecci I, azules, 38.

## Gran concierto en los Viveros Municipales

### Olimpiada Popular de Barcelona

Hoy, a las once de la noche, tendrá lugar en los Viveros Municipales, galantemente cedidos por el Ayuntamiento, un gran concierto a cargo de nuestra Banda Municipal, con el fin de recaudar los fondos necesarios para sufragar los gastos de la delegación valenciana a la Olimpiada Popular, de Barcelona.

El programa que interpretarán los notables profesores de dicha banda, bajo la dirección del maestro Ayllón será el siguiente:  
Primera parte:  
"Lo cant del valencian", marcha popular, P. Sosa.  
"El barberillo de Lavapiés", fragmento, Barbieri.  
"Una nit d'albaes", poema sinfónico, Giné.  
"Las bodas de Luis Alonso", intermedio, Giménez.  
Segunda parte:  
"El ruiseñor de la huerta", rapsodia valenciana, Magenti.  
"La verbena de la Paloma", fantasía, Bretón.  
"La Revoltosa", fantasía, Chapí.

Colocados: Primera carrera, Peroquello; segunda, Payaso; tercera, Campador; cuarta, King; quinta, Aviñón; sexta, Radamés; séptima, Pirata; octava, Madriles; novena, Bleck; décima, Presumida.  
En la reunión del domingo por la noche, en Vallejo, celebráronse nueve carreras, la cuarta vallas y la novena a 550 metros, y las restantes a 425 metros lisos, con los siguientes resultados:  
Ganadores:  
Primera carrera, Salerosa, 34; segunda, Penacho, 33 1-5; tercera, Carabonita, 32 4-5; cuarta, Nerón, 34; quinta, Loli, 31; sexta, Pantalónera II, 31; séptima, Masocita, 31 1-5; octava, Suredre, 29 2-5; novena, Solita, 39 y 4-5.  
Colocados: Primera carrera, Dorita; segunda, Triana; tercera, Flores; cuarta, Bloom; quinta, Sheriff; sexta, Bely Joy; séptima, Madriles; octava, Greco; novena, Madriles.  
En la tarde del domingo celebráronse 10 carreras, la cuarta con vallas, la décima a 550 metros y las restantes a 425 metros, lisos, con el resultado siguiente:  
Ganadores:  
Primera carrera: Gil, 33 2-5; segunda, Andaluz, 32 2-5; tercera, Love Strich, 32 3-5; cuarta, Hasty Shank, 2; quinta, Tula, 31 4-5; sexta, Silver Minx, 31 1-5; séptima, Dudosos, 30 3-5; octava, Toledano, 30 1-5; novena, Rosquilleta, 34; décima, Kennedy, 41 4-5.  
Colocados: Primera carrera, Sira; segunda, Sueco; tercera, Rumba; cuarta, Talismán; quinta, de Madrid; sexta, Servasido-ne Gil séptima, Loric; octava, Bresquilla; novena, Bleck; décima, Barrera.

## Fête Nationale Française

A l'occasion de la Fête Nationale Française, le consul de France a Valencie et madame Marcassin, recevront dans les jardins du collège française rue Isabel la Católica, num. 10, le mardi 14 Juillet, a 10'30 du matin, les français, les françaises et toutes autres personnes qui voudront leur présenter leurs vœux.

## Asociación de la Prensa Valenciana

### Grandes festivales líricos en los jardines del Real

Organizados ya en sus detalles más salientes, los festivales de la Asociación de la Prensa, prometen responder a su brillantez tradicional.

La compañía que ha de representar las óperas será algo extraordinario. Magnífico conjunto de cantantes, presentación escénica inmejorable, figuras del más alto prestigio internacional, orquesta de primerísimo orden. Ningún valenciano amante del gran arte faltará a dichos festivales.

«El Soñador», del inmortal Giner, magnífica ópera no representada desde hace más de veinte años. Cuantos artistas han de cantarla son valencianos. Citemos nada más a la eximia María Llaçer y al eminente divo Antonio Cortis, que serán los protagonistas.

«Madame Butterfly», la deliciosa ópera de Puccini.

La Inmortal «Aida».

Mañana, día 15, quedará en la contaduría del Principal abierto el abono para estas funciones extraordinarias. La Asociación de la Prensa Valenciana ha querido que estas grandes fiestas de arte estén al alcance de las más modestas fortunas, a fin de que toda Valencia pueda saborear las bellezas de tan hermosas obras. Y ha dispuesto que las sillas centrales desde la fila primera a la 25, cuesten 25 pesetas nada más; 18, desde la 26 a la 40 y 15 pesetas las restantes, bien entendido que estos precios comprenden las tres representaciones.

En los días de ópera no habrá castillo de fuegos artificiales para evitar que los estallidos de las carcasas molesten la audición de tan bellas partituras.

## NOTAS MUNICIPALES

Por conducto de la dirección de la empresa de Limpieza pública, ha recibido el Ayuntamiento unas bases que los obreros presentan a dicha empresa, y atenta esta Corporación a los intereses de la ciudad, ha nombrado una comisión para que, previo estudio de las bases, se ponga en relación con los obreros, por si puede evitar un conflicto que en estas circunstancias tanto podría perjudicar los intereses generales de la ciudad.

Valencia 13 de de Julio de 1936.  
—El Alcalde accidental, Salvador Sánchez.

El ministerio de Obras públicas, sección de Ferrocarriles, comunica a esta Alcaldía lo siguiente:

«Los aprobados para cubrir vacantes en oficinas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, en expectación de destino, elevaron escrito al señor ministro de este departamento en súplica de que la citada Compañía acelerase su ingreso. Pasado el asunto a la comisaría del Estado en la Compañía referida, con fecha 21 de Mayo próximo pasado, me dice lo que sigue: «Con devolución de la adjunta instancia dirigida al excelentísimo señor ministro de Obras públicas por los aprobados en expectación de destino y que fué remitida a esta comisaría con comunicación número 62-82-66 de 30 de Abril, tengo el honor de informar lo siguiente después de practicadas las gestiones convenientes: Algunos mozos suplementarios ocupan a extinguir puestos de oficinas según acuerdo del Jurado mixto de 14 de Diciembre de 1932 porque venían ya ejerciendo esas funciones hacía mucho tiempo, si bien indebidamente. Todas las vacantes en estos puestos son para los empleados aprobados en expectación de ingreso, además de las que se producen en otras oficinas. Las opositoras aprobadas cubren plazas de empleadas con plantilla independiente de la de empleados de oficinas. Las plantillas de 1934 mandadas restablecer se ha interpretado que sea el número de empleados que entonces había, sin perjuicio de amortizar en lo sucesivo los puestos innecesarios, dada la actual situación de tráfico. A pesar de todo se ha acordado en sesión del Consejo de Administración de la Compañía del 15 del actual, admitir en distintos puestos a 20 opositores aprobados.»

## La Inglesa

Para comprar los mejores productos, dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

## Kola granulada Gámir

## CASA PAMPLO FRANCISCO VIDAL

Gran liquidación VERDAD por fin de temporada, a partir de mañana día 15.

Cerrado todo el día de hoy para preparar la gran liquidación que empezará mañana día 15.

En todas las secciones de la casa encontrará gran surtido y precios jamás igualados.

Visité nuestros escaparates y se convencerá de la calidad, gusto y precios de esta GRAN LIQUIDACION.

La sección de confecciones pondrá a la venta los muestrarios de vestidos, trajes y abrigos, a precios tirados, desde 15 pesetas en adelante.

Esta casa no tiene por norma hacer liquidaciones, pero cuando las hace, son VERDAD en beneficio del público.

Esta GRAN LIQUIDACION no es de saldos adquiridos a bajo precio, sino de mercancía sobrante y selecta a precios más baratos que de saldo.

Hasta mañana no empezaremos la GRAN LIQUIDACION, esperando ser bien acogidos por el público en general.

## REGALOS

Esta casa, para obsequiar a los clientes que efectúen sus compras desde el 15 al 31 de Julio actual, ha establecido tres valiosos regalos que consisten:

PRIMER PREMIO  
Un hermoso mantón de Manila tamaño grande.

SEGUNDO PREMIO  
Una mantilla blanca de chantilly.

TERCER PREMIO  
Un traje de noche.

En combinación con la Lotería Nacional, sorteo del día primero de Agosto próximo, cuyos regalos estarán expuestos en nuestro escaparate central de la calle San Vicente.

Por cada DOS PESETAS de mercancía, se entregará a los compradores un número para dicho sorteo combinado.

## Agupación general de pescadores con caña

Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, a las 9'30 noche por primera convocatoria y las diez por segunda, en el local del Ateneo Cultural (calle del Pilar, 20, bajo), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Dación y aprobación de cuentas.

Elección de cargos que cesan reglamentariamente.

Proyecto de la nueva casa social.

Ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia de todos los aficionados, dada la gran trascendencia en beneficio del deporte de la pesca con caña.



## "Anforcha" portavoz de las juventudes blasquistas

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Consejo de ministros

(Viene de la página primera.)

de un edificio escolar con destino a escuela graduada de seis secciones, tres de cada sexo, en Oñanes (Almería).

Idem idem para un edificio con destino a dos escuelas unitarias en Millanes de la Mata (Cáceres).

Idem idem idem en Torrecilla de los Angeles (Cáceres).

Idem idem idem para cuatro escuelas unitarias en Calceña (Zaragoza).

Terminó diciendo el señor Ramos que habían sido designados jueces especiales instructores de las causas por los asesinatos de los señores Castillo y Calvo Sotelo, los magistrados del Supremo, señores Sánchez Orbeta e Iglesias Portal.

Un informador le preguntó si el Gobierno había adoptado algún acuerdo con relación a la sesión de Cortes de hoy y dijo que ninguno. El mismo periodista le dio cuenta del propósito del señor Martínez Barrio de suspender, de acuerdo con el Gobierno, por una semana, las tareas parlamentarias y el ministro de Hacienda dijo que como se trataba de un problema de dirección política, los dos presidentes eran los llamados a decidir.

## Muerte de un teniente del cuerpo de Asalto

A última hora de la noche del domingo, el subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que a las diez y cinco, en la calle de Augusto Figueroa, donde vivía el teniente de Asalto don José del Castillo, perteneciente al segundo grupo, que tiene su alojamiento en el cuartel de Pontejos, esperaba un grupo al parecer de cuatro individuos. A esa hora el señor Castillo salió de su domicilio para tomar el servicio, que empezaba a prestar a las diez.

Un testigo ha declarado que pudo escuchar cómo uno de los cuatro individuos, dijo: «Ese, ese es», señalando al teniente Castillo.

Al acabar de oír esto, cayó al suelo, a efectos de un fuerte empujón y simultáneamente sonaron varios disparos.

Se repuso rápidamente este testigo, a tiempo de recibir al señor Castillo al desplomarse.

Ayudado por otro vecino de la misma calle, trasladaron al señor Castillo a un automóvil y se dirigieron al Equipo Quirúrgico.

Añadió el subsecretario, que se habían practicado algunas detenciones.

Hasta aquí las noticias oficiales del suceso.

Las particulares de los periodistas, dan cuenta de que el señor Castillo, ingresó en el Equipo Quirúrgico, tenía una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la cara posterior del brazo izquierdo, tercio interior y salida por la cara anterior, con fractura comminuta del húmero y otra también de arma de fuego en la región precordial, con entrada por el quinto espacio intercostal y sin orificio de salida, mortal de necesidad.

Hubo también, como resultado del atentado, otros dos heridos: uno, de una caída al huir, ya que el suceso le cogió cerca y dijo haberlo presenciado; el señor Fernán Cruz, sólo tenía una lesión en un brazo y una fuerte excitación nerviosa; el otro llegó posteriormente al mismo Equipo, donde había ingresado la víctima principal del suceso, y era un joven dependiente de farmacia, llamado José Luis Álvarez, el cual fue alcanzado por uno de los disparos hechos por los agresores del señor Castillo y presentaba una herida por arma de fuego en la cara posterior del muslo izquierdo, con fractura comminuta del fémur, sin orificio de salida. El estado de este herido es grave.

El señor Fernán Cruz ha referido con varios detalles, el atentado a unos periodistas, a quienes les explicó que vio cuatro o cinco individuos (no puede precisar bien el número), que hicieron una descarga de pistola contra el teniente de Asalto, después de que uno de ellos lo identificó con estas palabras:

—Ese, ese es. Tiradle.

Añade el señor Fernán Cruz que el cuerpo de la víctima, que se dirigía a él tambaleándose por efecto de los disparos, vino a caer sobre él, derribándole en tierra y causándole la herida en el brazo que le fué curada, como ya se ha dicho, en el mismo Equipo Quirúrgico.

Refiere que las últimas palabras

del herido fueron: «Lléveme con mi mujer, que se ha separado de mí hace poco.»

El señor Fernán Cruz, por lo demás, no puede dar referencia alguna acerca de las señas de los agresores, dado su estado de nerviosidad y excitación, e insiste en que no recuerda absolutamente nada que pudiera identificarlos.

La esposa del señor Castillo se presentó a poco en el centro benéfico, con la consiguiente escena, a pesar de que la pudieron convencer de que su esposo se hallaba sólo herido y no debía verlo.

A las once y cuarto de la noche, por disposición del director general de Seguridad, fué llevado a la dirección el cadáver del oficial en una ambulancia.

Fuó depositado en el despacho del teniente coronel de las Fuerzas de Asalto, mientras se ultimaba la instalación de la capilla ardiente en el Salón Roro.

Una vez amortajado y puesto en el túmulo, la viuda y demás familiares, acompañados del señor Alonso Mallol, pasaron a ver al cadáver.

El teniente Castillo había contraído matrimonio hacía un mes. Acudieron también a la dirección general de Seguridad, multitud de autoridades y personalidades, entre las que se encontraba el señor Casares Quiroga.

En la capilla ardiente instalada en la dirección general de Seguridad se montó una guardia de miembros de los cuerpos de Asalto y Seguridad.

Sobre la caja de coaba se depositaron flores y banderas.

También acudieron a la capilla ardiente muchos diputados.

En la dirección general permanecen los miembros de la familia del teniente Castillo: un primo suyo, don Carlos Castillo, abogado del Socorro Rojo Internacional; la esposa de este señor doña Carmen Manso; la viuda del teniente Castillo, doña Consuelo Morales y los hermanos de la víctima don Pedro, don Francisco, doña Brisa, doña Atacha y doña Lola.

En las primeras horas de la tarde se esperaba a la madre del teniente, que marchó hace unos días a Alcalá la Real (Jaén) y a un hermano de la víctima llamado Valeriano, que es ministro togado del cuerpo jurídico de la Armada, que estaba en Cádiz para embarcar con rumbo a Canarias.

También estuvieron en la dirección general de Seguridad numerosos soldados que habían servido a las órdenes del teniente Castillo en el ejército.

## La reunión ministerial de la mañana

La reunión ministerial celebrada por la mañana en la Presidencia, estuvo dedicada por entero al examen de los informes oficiales que sobre los atentados acaecidos últimamente en Madrid, tenía el ministro de la Gobernación.

Parece que, aparte de los señores Moles y Casares Quiroga, el resto de los miembros del Gobierno no conoció la muerte del señor Calvo Sotelo hasta poco antes de empezar la reunión ministerial, que estaba convocada desde el sábado.

El señor Moles relató con todo detalle lo que hasta el momento de iniciarse el Consejo se conocía.

En el curso de la reunión, se supo que había aparecido el cadáver del diputado monárquico y las condiciones en que se le había encontrado.

El Gobierno llamó al Palacio de la Presidencia al Fiscal general de la República, que llegó acompañado del subsecretario de Justicia, señor Gomáriz.

El Fiscal de la República, por orden ministerial, va a intervenir en los dos sumarios por asesinatos del teniente Castillo y del señor Calvo Sotelo.

Se va a nombrar dos jueces especiales para instruirlos y aunque la iniciativa del nombramiento corresponde al Gobierno, la designación la hará el Tribunal Supremo de Justicia.

Tenemos entendido que los magistrados, jueces especiales, pertenecerán a este alto tribunal.

## Por mandato del Gobierno el Fiscal de la República intervendrá en los dos sumarios de los asesinatos del teniente Castillo y del señor Calvo Sotelo

La reunión ministerial celebrada por la mañana en la Presidencia, estuvo dedicada por entero al examen de los informes oficiales que sobre los atentados acaecidos últimamente en Madrid, tenía el ministro de la Gobernación.

Parece que, aparte de los señores Moles y Casares Quiroga, el resto de los miembros del Gobierno no conoció la muerte del señor Calvo Sotelo hasta poco antes de empezar la reunión ministerial, que estaba convocada desde el sábado.

El señor Moles relató con todo detalle lo que hasta el momento de iniciarse el Consejo se conocía.

En el curso de la reunión, se supo que había aparecido el cadáver del diputado monárquico y las condiciones en que se le había encontrado.

El Gobierno llamó al Palacio de la Presidencia al Fiscal general de la República, que llegó acompañado del subsecretario de Justicia, señor Gomáriz.

El Fiscal de la República, por orden ministerial, va a intervenir en los dos sumarios por asesinatos del teniente Castillo y del señor Calvo Sotelo.

Se va a nombrar dos jueces especiales para instruirlos y aunque la iniciativa del nombramiento corresponde al Gobierno, la designación la hará el Tribunal Supremo de Justicia.

Tenemos entendido que los magistrados, jueces especiales, pertenecerán a este alto tribunal.

## En el Congreso

En el Congreso hubo escasa animación, pero las personas que concurren, entre las que figuraba buen número de diputados, comentaban vivamente el suceso ocurrido en la madrugada última.

No se ha celebrado ninguna reunión de minorías ni tampoco se ha reunido ninguna comisión parlamentaria.

El señor Martínez Barrio convocó en su domicilio a una reunión de jefes de las diversas minorías parlamentarias, para tratar del momento político.

El dictamen de los médicos forenses

Según las noticias que hemos podido obtener, el informe dado por los forenses que han examinado el cadáver, el señor Calvo Sotelo presenta varias heridas por arma de fuego. Una bala penetra por el ojo izquierdo y tiene su salida por la masa encefálica.

Este informe desvirtúa los primeros rumores que han circulado acerca de las heridas que presentaba el señor Calvo Sotelo, del cual se decía que presentaba la cara con señales de varios machetazos.

La importancia de los atentados de carácter político a que nos hemos referido a lo largo de esta información, impidió que el Consejo entrase a examinar otras cuestiones.

## Martínez Barrio convoca a los jefes de minoría

El señor Martínez Barrio convocó en su domicilio a una reunión de jefes de las diversas minorías parlamentarias, para tratar del momento político.

## El dictamen de los médicos forenses

Según las noticias que hemos podido obtener, el informe dado por los forenses que han examinado el cadáver, el señor Calvo Sotelo presenta varias heridas por arma de fuego. Una bala penetra por el ojo izquierdo y tiene su salida por la masa encefálica.

Este informe desvirtúa los primeros rumores que han circulado acerca de las heridas que presentaba el señor Calvo Sotelo, del cual se decía que presentaba la cara con señales de varios machetazos.

La importancia de los atentados de carácter político a que nos hemos referido a lo largo de esta información, impidió que el Consejo entrase a examinar otras cuestiones.

## La importancia de los atentados de carácter político a que nos hemos referido a lo largo de esta información, impidió que el Consejo entrase a examinar otras cuestiones.

## El señor Martínez Barrio, impresionado

El señor Martínez Barrio fué notificado por el ministro de la Gobernación, desde la sala de Consejos y por teléfono, de la muerte y hallazgo del cadáver del señor Calvo Sotelo.

La impresión que produjo al presidente de la Cámara, fué profundísima.

Los periodistas preguntaron al director general de Seguridad si se habían hecho nuevas detenciones en relación con el registro efectuado en el centro derecho de la calle del Marqués de Riscal.

El señor Alonso Mallol contestó afirmativamente, y a preguntas de los informadores afirmó que las detenciones ordenadas eran bastante numerosas, no sólo en Madrid, sino en provincias y que obedecían además a las derivaciones del hallazgo de armas en el referido centro, a las ilegales actividades que vienen desarrollando en distintas provincias los elementos falangistas y monárquicos.

Parece que alguno de los detenidos son personas de bastante significación en el campo derechista.

## En la dirección de Seguridad.—Rumor desmentido

A las tres de la tarde, el director general de Seguridad recibió a los periodistas, los cuales solicitaron del señor Alonso Mallol, detalles del secuestro y asesinato del señor Calvo Sotelo.

El director general de Seguridad, manifestó:

—No puedo darles a ustedes ningún nuevo detalle. En este suceso yo me remito a la referencia que del mismo se me por el presidente del Consejo de ministros.

Ante la insistencia de los rumores que circularon por Madrid, según los cuales habían sido cometidos en la madrugada de hoy otros atentados contra personalidades de Renovación Española, uno de los periodistas preguntó al señor Mallol si esto era cierto.

Los rumores en cuestión fueron desmentidos rotundamente por el director general de Seguridad.

## El entierro del teniente Castillo

A última hora de la tarde, las autoridades gubernativas no habían fijado la hora del entierro del teniente señor Castillo, muerto a tiros en la calle de Augusto Figueroa.

El entierro tendrá lugar hoy y se cree que por la tarde, pero la hora aún no ha quedado fijada.

Durante todo el día llegaron a la dirección general de Seguridad

## Ampliación del Consejo

El representante socialista hizo también hincapié en que antes de entrar en período de vacaciones debiera darse estado parlamentario a lo relativo a las responsabilidades por la represión de Asturias y anunció además que la minoría parlamentaria socialista tendrá hoy una reunión para acordar en definitiva lo que estime procedente sobre la celebración de sesión en la tarde de hoy.

En la reunión de por la tarde, el Gobierno fijó las medidas que de acuerdo con los preceptos de la ley de Orden público, en estado de alarma, se han de aplicar con todo rigor. Se acordó que el ministro de la Gobernación redacta y fije en un bando recordando dichos preceptos de la ley de Orden público y exigiendo su cumplimiento.

Entre otras medidas, se acordó clausurar todos los centros de Falange Española, Renovación y Confederación Nacional del Trabajo.

También se ha dispuesto la detención de numerosos afiliados a Falange y a la C. N. T., cuyo número se elevaba por la tarde a 175.

Ante los temores de una reacción como consecuencia de la muerte del señor Calvo Sotelo, se adoptaron también medidas de precaución para cortar en el acto cualquier intento de subversión que se produjese.

Para el caso en que las oposiciones parlamentarias no accediesen a las suspensiones de las sesiones de Cortes durante una semana, el Consejo de ministros facultó al señor Casares Quiroga para que decidiera si se debe enviar en la tarde de hoy la comunicación al Congreso para una breve suspensión de sesiones.

El Gobierno, en su mayoría, se pronunció por esto último y en su consecuencia se acordó encargar al señor Martínez Barrio que hiciera unas exploraciones cerca de los jefes de los grupos parlamentarios de oposición, mientras el jefe del Gobierno las realizaba con los jefes de la mayoría.

El señor Casares Quiroga, en las primeras horas de la tarde visitó al señor Martínez Barrio, que acababa de regresar de Valencia, para darle cuenta del acuerdo del Consejo en relación con las sesiones de Cortes.

Después visitó el presidente del Consejo a don Marcelino Domingo, como jefe del grupo parlamentario de izquierdas, y habló igualmente con un representante de la minoría socialista y con otro de la comunista. Todos ellos encontraron justificada la suspensión temporal de las sesiones de Cortes, siempre que pasados unos días volvieran a reunirse, para poder aprobar la obra legislativa más urgente.

## En el Congreso

En el Congreso hubo escasa animación, pero las personas que concurren, entre las que figuraba buen número de diputados, comentaban vivamente el suceso ocurrido en la madrugada última.

No se ha celebrado ninguna reunión de minorías ni tampoco se ha reunido ninguna comisión parlamentaria.

El señor Martínez Barrio convocó en su domicilio a una reunión de jefes de las diversas minorías parlamentarias, para tratar del momento político.

El dictamen de los médicos forenses

Según las noticias que hemos podido obtener, el informe dado por los forenses que han examinado el cadáver, el señor Calvo Sotelo presenta varias heridas por arma de fuego. Una bala penetra por el ojo izquierdo y tiene su salida por la masa encefálica.

Este informe desvirtúa los primeros rumores que han circulado acerca de las heridas que presentaba el señor Calvo Sotelo, del cual se decía que presentaba la cara con señales de varios machetazos.

La importancia de los atentados de carácter político a que nos hemos referido a lo largo de esta información, impidió que el Consejo entrase a examinar otras cuestiones.

## Martínez Barrio convoca a los jefes de minoría

El señor Martínez Barrio convocó en su domicilio a una reunión de jefes de las diversas minorías parlamentarias, para tratar del momento político.

## El dictamen de los médicos forenses

Según las noticias que hemos podido obtener, el informe dado por los forenses que han examinado el cadáver, el señor Calvo Sotelo presenta varias heridas por arma de fuego. Una bala penetra por el ojo izquierdo y tiene su salida por la masa encefálica.

Este informe desvirtúa los primeros rumores que han circulado acerca de las heridas que presentaba el señor Calvo Sotelo, del cual se decía que presentaba la cara con señales de varios machetazos.

La importancia de los atentados de carácter político a que nos hemos referido a lo largo de esta información, impidió que el Consejo entrase a examinar otras cuestiones.

## La importancia de los atentados de carácter político a que nos hemos referido a lo largo de esta información, impidió que el Consejo entrase a examinar otras cuestiones.

## El señor Martínez Barrio, impresionado

El señor Martínez Barrio fué notificado por el ministro de la Gobernación, desde la sala de Consejos y por teléfono, de la muerte y hallazgo del cadáver del señor Calvo Sotelo.

La impresión que produjo al presidente de la Cámara, fué profundísima.

Los periodistas preguntaron al director general de Seguridad si se habían hecho nuevas detenciones en relación con el registro efectuado en el centro derecho de la calle del Marqués de Riscal.

El señor Alonso Mallol contestó afirmativamente, y a preguntas de los informadores afirmó que las detenciones ordenadas eran bastante numerosas, no sólo en Madrid, sino en provincias y que obedecían además a las derivaciones del hallazgo de armas en el referido centro, a las ilegales actividades que vienen desarrollando en distintas provincias los elementos falangistas y monárquicos.

Parece que alguno de los detenidos son personas de bastante significación en el campo derechista.

## En la dirección de Seguridad.—Rumor desmentido

A las tres de la tarde, el director general de Seguridad recibió a los periodistas, los cuales solicitaron del señor Alonso Mallol, detalles del secuestro y asesinato del señor Calvo Sotelo.

El director general de Seguridad, manifestó:

—No puedo darles a ustedes ningún nuevo detalle. En este suceso yo me remito a la referencia que del mismo se me por el presidente del Consejo de ministros.

Ante la insistencia de los rumores que circularon por Madrid, según los cuales habían sido cometidos en la madrugada de hoy otros atentados contra personalidades de Renovación Española, uno de los periodistas preguntó al señor Mallol si esto era cierto.

Los rumores en cuestión fueron desmentidos rotundamente por el director general de Seguridad.

## El entierro del teniente Castillo

A última hora de la tarde, las autoridades gubernativas no habían fijado la hora del entierro del teniente señor Castillo, muerto a tiros en la calle de Augusto Figueroa.

El entierro tendrá lugar hoy y se cree que por la tarde, pero la hora aún no ha quedado fijada.

Durante todo el día llegaron a la dirección general de Seguridad

## LA NOTA DEL GOBIERNO

Se procederá inmediatamente con la mayor energía dentro de la ley de Orden público.—No puede haber Gobierno si no reprime estos hechos.—El Gobierno tiene la evidencia de que logrará imponer la ley a unos y a otros

La nota facilitada por el Gobierno dice así:

«El Consejo de ministros, ante los hechos de violencia que han culminado en la muerte del oficial de Seguridad señor Castillo y del diputado a Cortes don José Calvo Sotelo, hechos de nota y gravedad y con cuya execración tiene que formular las más sinceras y encendidas protestas, se cree en el caso de hacer una declaración pública en el sentido de que procederá inmediatamente con la mayor energía y la seriedad más clara, dentro de los preceptos de la ley de Orden público, a tomar todas aquellas medidas que demanda la necesidad de mantener el espíritu de convivencia entre los españoles y el respeto elemental a los derechos de la vida humana.

No hay idea, principio ni doctrina que merezca respeto cuando quienes dicen profesarios acuden a procedimientos reñidos con la más elemental consideración hacia la existencia de los ciudadanos. No puede haber Go-

bierno que se considere a la altura de su misión, si no reprime severa y prontamente actos de naturaleza tal, que ponen en situación de derrota todos los principios de los pueblos civilizados.

El Gobierno, al reiterar su execración ante hechos de esta naturaleza, que causan víctimas innúmeras, afirma su propósito decidido de utilizar todos los recursos que la ley de Orden público pone en sus manos, sin distinción de ninguna especie, aplicándolos con la intensidad necesaria allí donde el mal se produce y sea cualquiera la filiación de sus autores o de sus inspiradores.

Inmediatamente será publicado el oportuno bando, en el que se haga constar esta medida, reproducción exacta de los preceptos legales y al propio tiempo impulsará y acelerará la investigación judicial de los hechos ocurridos, a cuyo efecto han sido designados como jueces especiales que entiendan en los

sumarios que se instruyen, dos magistrados del Supremo.

Se han practicado ya múltiples detenciones, que serán seguidas de otras, habiéndose clausurado distintos centros.

Incontestablemente, existe una gran mayoría de españoles amantes de la legalidad republicana, que no se asustan por el progreso de las disposiciones legislativas y que contemplan con tranquilidad toda obra de justicia social. Estos españoles sólo desean que la obra se ejecute en paz y que su resultado se aprecie como una contribución al progreso de la vida nacional. A la serenidad de ellos acude el Gobierno en estas horas en que en nuestras manos, en las de todos, está el depósito de nuestra civilización y contando con este concurso imprescindible, tiene la evidencia de que logrará imponer la ley a unos y a otros, para que no triunfe por encima del designio de la República la obra perturbadora de tantos exaltados.»

## Una proposición de la minoría comunista

La minoría comunista presentó hoy martes al Congreso la siguiente proposición incidental, que será defendida por Dolores Ibaruri:

«A las Cortes: Ante las continuas provocaciones de los elementos reaccionarios y fascistas, enemigos declarados de la República que llevan su atrevimiento y criminal desdoro al asesinato de los mejores defensores del pueblo y del Régimen, al mismo tiempo que conspiran contra la seguridad de aquél, la minoría comunista tiene el honor de someter a las Cortes la siguiente proposición de ley:

«Artículo primero: Serán divueltas todas las organizaciones de carácter reaccionario y fascista, tales como Falange Española, Renovación Española, Derecha Regional Valenciana, Ceda, y las que, por sus características sean afines a éstas y omisicados los bienes muebles e inmuebles de tales organizaciones, de sus dirigentes o inspiradores.

Con el producto de estos bienes se creará una caja especial, dedicada a auxiliar a las familias de las víctimas de la reacción y del fascismo.

Artículo segundo: Serán encarceladas y procesadas sin fianza por sus actividades reaccionarias, fascistas y antirrepublicanas.

Artículo tercero: Serán confiscados por el Gobierno los diarios «El Debate», «Ya», «Informaciones», «A B C», y toda la Prensa reaccionaria de provincias.

Palacio de las Cortes, 14 de Julio de 1934.»

## Rumores

Circula el rumor de que un centenar de individuos, salió anoche con el propósito de atentar contra la vida de varias personalidades políticas.

Parece que algunos de ellos fueron a casa de los señores Gil Robles y Golcochea, con el ánimo de llevar a cabo su objeto.

## Renovación Española y la muerte del Sr. Calvo Sotelo

El partido de Renovación Española se ha reunido, adoptándose algunos acuerdos que no se harán públicos hasta que los conozcan determinadas minorías.

Se acordó también reclamar el cadáver del señor Calvo Sotelo para exponerlo en la Academia de Jurisprudencia.

La impresión que se tenía a última hora de la tarde, es que el

## Los amigos del Sr. Calvo Sotelo, en el Cementerio

En el Cementerio y antes de practicarse la autopsia al cadáver del señor Calvo Sotelo, estuvieron en el depósito varios amigos suyos, que procedieron a limpiar el cadáver.

Según manifestaciones de uno de ellos, el cadáver no presenta ninguna herida de arma blanca; sí dos heridas producidas por arma de fuego, una en la cabeza y otra que atraviesa el corazón.

Las manchas de sangre que hicieron creer en un principio que tenía heridas de machete, obedecen al derrame de la herida de la cabeza.

## El jefe del Gobierno y el señor Martínez Barrio

Terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del presidente de la Cámara.

Los señores Casares Quiroga y Martínez Barrio, sostuvieron una detenida conferencia, como resultado de la cual parece que este último decidió citar en su domicilio a los jefes de todas las minorías.

## Lo que dice el presidente de la Cámara

El señor Martínez Barrio recibió a los periodistas en las primeras horas de la noche, y ante ellos se expresó en los siguientes términos:

—Con motivo del hecho acaecido

## LA NOTA DEL GOBIERNO

Se procederá inmediatamente con la mayor energía dentro de la ley de Orden público.—No puede haber Gobierno si no reprime estos hechos.—El Gobierno tiene la evidencia de que logrará imponer la ley a unos y a otros

La nota facilitada por el Gobierno dice así:

«El Consejo de ministros, ante los hechos de violencia que han culminado en la muerte del oficial de Seguridad señor Castillo y del diputado a Cortes don José Calvo Sotelo, hechos de nota y gravedad y con cuya execración tiene que formular las más sinceras y encendidas protestas, se cree en el caso de hacer una declaración pública en el sentido de que procederá inmediatamente con la mayor energía y la seriedad más clara, dentro de los preceptos de la ley de Orden público, a tomar todas aquellas medidas que demanda la necesidad de mantener el espíritu de convivencia entre los españoles y el respeto elemental a los derechos de la vida humana.

No hay idea, principio ni doctrina que merezca respeto cuando quienes dicen profesarios acuden a procedimientos reñidos con la más elemental consideración hacia la existencia de los ciudadanos. No puede haber Go-

bierno que se considere a la altura de su misión, si no reprime severa y prontamente actos de naturaleza tal, que ponen en situación de derrota todos los principios de los pueblos civilizados.

El Gobierno, al reiterar su execración ante hechos de esta naturaleza, que causan víctimas innúmeras, afirma su propósito decidido de utilizar todos los recursos que la ley de Orden público pone en sus manos, sin distinción de ninguna especie, aplicándolos con la intensidad necesaria allí donde el mal se produce y sea cualquiera la filiación de sus autores o de sus inspiradores.

Inmediatamente será publicado el oportuno bando, en el que se haga constar esta medida, reproducción exacta de los preceptos legales y al propio tiempo impulsará y acelerará la investigación judicial de los hechos ocurridos, a cuyo efecto han sido designados como jueces especiales que entiendan en los

sumarios que se instruyen, dos magistrados del Supremo.

Se han practicado ya múltiples detenciones, que serán seguidas de otras, habiéndose clausurado distintos centros.

Incontestablemente, existe una gran mayoría de españoles amantes de la legalidad republicana, que no se asustan por el progreso de las disposiciones legislativas y que contemplan con tranquilidad toda obra de justicia social. Estos españoles sólo desean que la obra se ejecute en paz y que su resultado se aprecie como una contribución al progreso de la vida nacional. A la serenidad de ellos acude el Gobierno en estas horas en que en nuestras manos, en las de todos, está el depósito de nuestra civilización y contando con este concurso imprescindible, tiene la evidencia de que logrará imponer la ley a unos y a otros, para que no triunfe por encima del designio de la República la obra perturbadora de tantos exaltados.»

## Una proposición de la minoría comunista

La minoría comunista presentó hoy martes al Congreso la siguiente proposición incidental, que será defendida por Dolores Ibaruri:

«A las Cortes: Ante las continuas provocaciones de los elementos reaccionarios y fascistas, enemigos declarados de la República que llevan su atrevimiento y criminal desdoro al asesinato de los mejores defensores del pueblo y del Régimen, al mismo tiempo que conspiran contra la seguridad de aquél, la minoría comunista tiene el honor de someter a las Cortes la siguiente proposición de ley:

«Artículo primero: Serán divueltas todas las organizaciones de carácter reaccionario y fascista, tales como Falange Española, Renovación Española, Derecha Regional Valenciana, Ceda, y las que, por sus características sean afines a éstas y omisicados los bienes muebles e inmuebles de tales organizaciones, de sus dirigentes o inspiradores.

Con el producto de estos bienes se creará una caja especial, dedicada a auxiliar a las familias de las víctimas de la reacción y del fascismo.

Artículo segundo: Serán encarceladas y procesadas sin fianza por sus actividades reaccionarias, fascistas y antirrepublicanas.

Artículo tercero: Serán confiscados por el Gobierno los diarios «El Debate», «Ya», «Informaciones», «A B C», y toda la Prensa reaccionaria de provincias.

Palacio de las Cortes, 14 de Julio de 1934.»

## Rumores

Circula el rumor de que un centenar de individuos, salió anoche con el propósito de atentar contra la vida de varias personalidades políticas.

Parece que algunos de ellos fueron a casa de los señores Gil Robles y Golcochea, con el ánimo de llevar a cabo su objeto.

## Renovación Española y la muerte del Sr. Calvo Sotelo

El partido de Renovación Española se ha reunido, adoptándose algunos acuerdos que no se harán públicos hasta que los conozcan determinadas minorías.

Se acordó también reclamar el cadáver del señor Calvo Sotelo para exponerlo en la Academia de Jurisprudencia.

La impresión que se tenía a última hora de la tarde, es que el

## Los amigos del Sr. Calvo Sotelo, en el Cementerio

En el Cementerio y antes de practicarse la autopsia al cadáver del señor Calvo Sotelo, estuvieron en el depósito varios amigos suyos, que procedieron a limpiar el cadáver.

Según manifestaciones de uno de ellos, el cadáver no presenta ninguna herida de arma blanca; sí dos heridas producidas por arma de fuego, una en la cabeza y otra que atraviesa el corazón.

Las manchas de sangre que hicieron creer en un principio que tenía heridas de machete, obedecen al derrame de la herida de la cabeza.

## El jefe del Gobierno y el señor Martínez Barrio

Terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del presidente de la Cámara.

Los señores Casares Quiroga y Martínez Barrio, sostuvieron una detenida conferencia, como resultado de la cual parece que este último decidió citar en su domicilio a los jefes de todas las minorías.

## Lo que dice el presidente de la Cámara

El señor Martínez Barrio recibió a los periodistas en las primeras horas de la noche, y ante ellos se expresó en los siguientes términos:

—Con motivo del hecho acaecido

## LA NOTA DEL GOBIERNO

Se procederá inmediatamente con la mayor energía dentro de la ley de Orden público.—No puede haber Gobierno si no reprime estos hechos.—El Gobierno tiene la evidencia de que logrará imponer la ley a unos y a otros

La nota facilitada por el Gobierno dice así:

«El Consejo de ministros, ante los hechos de violencia que han culminado en la muerte del oficial de Seguridad señor Castillo y del diputado a Cortes don José Calvo Sotelo, hechos de nota y gravedad y con cuya execración tiene que formular las más sinceras y encendidas protestas, se cree en el caso de hacer una declaración pública en el sentido de que procederá inmediatamente con la mayor energía y la seriedad más clara, dentro de los preceptos de la ley de Orden público, a tomar todas aquellas medidas que demanda la necesidad de mantener el espíritu de convivencia entre los españoles y el respeto elemental a los derechos de la vida humana.

No hay idea, principio ni doctrina que merezca respeto cuando quienes dicen profesarios acuden a procedimientos reñidos con la más elemental consideración hacia la existencia de los ciudadanos. No puede haber Go-

bierno que se considere a la altura de su misión, si no reprime severa y prontamente actos de naturaleza tal, que ponen en situación de derrota todos los principios de los pueblos civilizados.

El Gobierno, al reiterar su execración ante hechos de esta naturaleza, que causan víctimas innúmeras, afirma su propósito decidido de utilizar todos los recursos que la ley de Orden público pone en sus manos, sin distinción de ninguna especie, aplicándolos con la intensidad necesaria allí donde el mal se produce y sea cualquiera la filiación de sus autores o de sus inspiradores.

Inmediatamente será publicado el oportuno bando, en el que se haga constar esta medida, reproducción exacta de los preceptos legales y al propio tiempo impulsará y acelerará la investigación judicial de los hechos ocurridos, a cuyo efecto han sido designados como jueces especiales que entiendan en los

sumarios que se instruyen, dos magistrados del Supremo.

Se han practicado ya múltiples detenciones, que serán seguidas de otras, habiéndose clausurado distintos centros.

Incontestablemente, existe una gran mayoría de españoles amantes de la legalidad republicana, que no se asustan por el progreso de las disposiciones legislativas y que contemplan con tranquilidad toda obra de justicia social. Estos españoles sólo desean que la obra se ejecute en paz y que su resultado se aprecie como una contribución al progreso de la vida nacional. A la serenidad de ellos acude el Gobierno en estas horas en que en nuestras manos, en las de todos, está el depósito de nuestra civilización y contando con este concurso imprescindible, tiene la evidencia de que logrará imponer la ley a unos y a otros, para que no triunfe por encima del designio de la República la obra perturbadora de tantos exaltados.»

## Una proposición de la minoría comunista

La minoría comunista presentó hoy martes al Congreso la siguiente proposición incidental, que será defendida por Dolores Ibaruri:

«A las Cortes: Ante las continuas provocaciones de los elementos reaccionarios y fascistas, enemigos declarados de la República que llevan su atrevimiento y criminal desdoro al asesinato de los mejores defensores del pueblo y del Régimen, al mismo tiempo que conspiran contra la seguridad de aquél, la minoría comunista tiene el honor de someter a las Cortes la siguiente proposición de ley:

«Artículo primero: Serán divueltas todas las organizaciones de carácter reaccionario y fascista, tales como Falange Española, Renovación Española, Derecha Regional Valenciana, Ceda, y las que, por sus características sean afines a éstas y omisicados los bienes muebles e inmuebles de tales organizaciones, de sus dirigentes o inspiradores.

Con el producto de estos bienes se creará una caja especial, dedicada a auxiliar a las familias de las víctimas de la reacción y del fascismo.

Artículo segundo: Serán encarceladas y procesadas sin fianza por sus actividades reaccionarias, fascistas y antirrepublicanas.

Artículo tercero: Serán confiscados por el Gobierno los diarios «El Debate», «Ya», «Informaciones», «A B C», y toda la Prensa reaccionaria de provincias.

Palacio de las Cortes, 14 de Julio de 1934.»

## Rumores

Circula el rumor de que un centenar de individuos, salió anoche con el propósito de atentar contra la vida de varias personalidades políticas.

Parece que algunos de ellos fueron a casa de los señores Gil Robles y Golcochea, con el ánimo de llevar a cabo su objeto.

## Renovación Española y la muerte del Sr. Calvo Sotelo

El partido de Renovación Española se ha reunido, adoptándose algunos acuerdos que no se harán públicos hasta que los conozcan determinadas minorías.

Se acordó también reclamar el cadáver del señor Calvo Sotelo para exponerlo en la Academia de Jurisprudencia.

La impresión que se tenía a última hora de la tarde, es que el

## Los amigos del Sr. Calvo Sotelo, en el Cementerio

En el Cementerio y antes de practicarse la autopsia al cadáver del señor Calvo Sotelo, estuvieron en el depósito varios amigos suyos, que procedieron a limpiar el cadáver.

Según manifestaciones de uno de ellos, el cadáver no presenta ninguna herida de arma blanca; sí dos heridas producidas por arma de fuego, una en la cabeza y otra que atraviesa el corazón.

Las manchas de sangre que hicieron creer en un principio que tenía heridas de machete, obedecen al derrame de la herida de la cabeza.

ble que se ha cometido en la persona del diputado don José Calvo Sotelo, he considerado conveniente, para que los ánimos se calmen en lo posible, proponer al Gobierno y a las minorías de oposición que se suspendan las sesiones de Cortes durante una semana. Se trata de una medida preventiva, pues hay que ponerse en el caso de los oradores de las minorías afines a aquella en que militaba el señor Calvo Sotelo.

Ya sé yo que con esta medida no se logrará que las pasiones encrespadas se calmen del todo. Pero, al menos, puede intentarse que se imponga la serenidad en unos y otros. Naturalmente, yo he puesto en práctica mi iniciativa de acuerdo con el Gobierno. No obstante, si se rechaza mi proposición, habrá sesión mañana y el Gobierno comparecerá en el banco azul.

He hablado sólo con los representantes de las minorías de oposición, pues con los gubernamentales el Gobierno es el que tiene que entenderse.

Me han visitado los señores Carrascal, Cid, Badía, Suárez de Tangil, Fernández Matos y Maura. No he podido localizar al señor Domínguez Arévalo. Tengo buena impresión general respecto de la acogida de mi iniciativa por parte de los grupos de oposición.

El señor Carrascal me ha expresado su criterio personal y me comunicará la decisión definitiva de la Ceda cuando regrese a Madrid el señor Gil Robles, que lo hará de un momento a otro.

Yo supongo que los representantes de las minorías opositoras se reunirán esta noche para estudiar mi propuesta y espero alrededor de las diez tener una contestación definitiva.

El criterio de la censura ante los sucesos

Por no haberle permitido la censura publicar la información y unos comentarios acerca de la muerte de Calvo Sotelo, «La Epoca» ha decidido no publicar la edición de esta noche.

Los periódicos de la noche publican solamente las noticias oficiales.

Terminado el Consejo de ministros, la censura cambió de criterio, y esta noche autoriza ya la publicación del suceso.

El periódico «Ya» ha lanzado a la calle, a las once de la noche, un número extraordinario con una amplia información.

Más detalles de la muerte de Calvo Sotelo

Se van conociendo nuevos detalles del secuestro y muerte del señor Calvo Sotelo.

A la viuda del señor Calvo Sotelo, no se le había comunicado a primera hora de la tarde la noticia de la muerte de su esposo.

Se le había dicho que estaba detenido por orden del Gobierno, para tenerlo en rehenes por si se producía un movimiento de derechas.

Tampoco a los padres se les había dicho lo ocurrido. El padre tiene 83 años y está muy delicado de salud. La madre tampoco tiene mucha salud y se teme que el conocimiento de la terrible noticia pueda producirle graves efectos.

Deja el señor Calvo Sotelo cuatro hijos: dos niñas y dos niños. Tienen 17, 15, 12 y 10 años.

La niña mayor, llamada Enriqueta, así como los demás, tienen ya noticia de la verdad de la desgracia.

Se muestran apenadísimos. Constantemente llegan a la casa testimonios de pésame.

Ha sido preciso impedir el acceso al piso, donde vivía la víctima.

En la portería se han instalado pliegos de firmas, que rápidamente se cubren de nombres.

Fuerzas de vigilancia tienen que mantener el orden en ese sector de la calle de Velázquez, ante la afluencia de gente que hay allí.

Todos los diputados de Renovación Española, de la Ceda, tradicionalistas, destacadas personalidades pertenecientes a diversas actividades académicas, abogados, etcétera, acudieron a casa del señor Calvo Sotelo tan pronto como empezó a circular la noticia de haber sido secuestrado el jefe de la minoría parlamentaria de Renovación.

Los diputados pertenecientes a esa minoría, celebraron allí mismo una reunión.

Cuando se tuvo conocimiento de que el cadáver del señor Calvo Sotelo estaba en el Cementerio, muchos se trasladaron a la necrópolis. De los primeros en llegar fueron los señores don Romualdo de Toledo, ex marqués de las Marismas, doctor Albifana, ex marqués de la Vega, Salcedo Bermúdez, etcétera.

Fuerzas de la guardia civil impedían la entrada, pero un periodista logró, sin embargo, llegar al depósito y ver el cadáver del señor Calvo Sotelo.

Este tiene la cara completamente desfigurada. En el ojo izquierdo

presenta un balazo y en la pierna izquierda tiene varias heridas. La americana la tiene echada hacia atrás.

Relato del hermano de la víctima

Don Luis Calvo Sotelo, hermano de don José, ha hecho el siguiente relato del suceso:

—Vinieron aquí y les abrió la puerta una doméstica. En seguida salió mi hermano. En seguida se fue a la casa de don José. Seguidamente hizo salir de la casa a Pepe, diciéndole que tenía que ir con ellos porque estaba detenido. Se lo llevaron en la camioneta.

—¿Y cómo sospecharon que se trataba de un secuestro?

—Pues, verá usted: Su esposa advirtió que había sido roto el teléfono. Avisó en seguida a casa y yo me puse en comunicación con la dirección general de Seguridad. Allí se me dijo que no había orden ninguna de detención contra él. Inmediatamente me di cuenta de que se trataba de algo tan anormal, tan extraño, tan terrible, que exigía una actividad formidable en las pesquisas. Así lo dije en el ministerio de la Gobernación donde, sin embargo, no parecían creer que se trataba de cosa tan urgente.

—¿Y cómo sospecharon que se trataba de un secuestro?

—Pues, verá usted: Su esposa advirtió que había sido roto el teléfono. Avisó en seguida a casa y yo me puse en comunicación con la dirección general de Seguridad. Allí se me dijo que no había orden ninguna de detención contra él. Inmediatamente me di cuenta de que se trataba de algo tan anormal, tan extraño, tan terrible, que exigía una actividad formidable en las pesquisas. Así lo dije en el ministerio de la Gobernación donde, sin embargo, no parecían creer que se trataba de cosa tan urgente.

La detención del Sr. Calvo Sotelo, según el relato del portero de su casa

También el portero de la casa en que vivía don José Calvo Sotelo ha hecho un relato de lo sucedido:

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dijo—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada, "en nombre de la autoridad", según decían.

Una nota de socialistas y comunistas

Ha sido facilitada la siguiente nota que fué radiada varias veces en la noche de hoy:

«Con motivo de los propósitos conocidos de los elementos reaccionarios y enemigos de la República y el proletariado, los organismos políticos y sindicales representados por los firmantes se han reunido y han establecido una coincidencia absoluta y unánime en ofrecer al Gobierno el concurso y el apoyo de las masas que les son afectas, para todo cuanto signifique defensa del Régimen y resistencia contra todo intento que pueda hacerse contra él.

Esta coincidencia no es meramente circunstancial. Por el contrario, se propone que subsista con carácter permanente, mientras las circunstancias lo aconsejen para fortalecer el Frente Popular y dar cumplimiento a los designios de la clase trabajadora, puesta en peligro por quienes con enemigos declarados de ella y de la República. — Por la U. G. T., Manuel Lois. Por la Juventud Socialista, Santiago Carrillo. Por el partido comunista, José Díaz. Por la Casa del Pueblo, Edmundo Domínguez. Por el partido socialista, Luis Jiménez Asúa.»

Esta coincidencia no es meramente circunstancial. Por el contrario, se propone que subsista con carácter permanente, mientras las circunstancias lo aconsejen para fortalecer el Frente Popular y dar cumplimiento a los designios de la clase trabajadora, puesta en peligro por quienes con enemigos declarados de ella y de la República. — Por la U. G. T., Manuel Lois. Por la Juventud Socialista, Santiago Carrillo. Por el partido comunista, José Díaz. Por la Casa del Pueblo, Edmundo Domínguez. Por el partido socialista, Luis Jiménez Asúa.»

Esta coincidencia no es meramente circunstancial. Por el contrario, se propone que subsista con carácter permanente, mientras las circunstancias lo aconsejen para fortalecer el Frente Popular y dar cumplimiento a los designios de la clase trabajadora, puesta en peligro por quienes con enemigos declarados de ella y de la República. — Por la U. G. T., Manuel Lois. Por la Juventud Socialista, Santiago Carrillo. Por el partido comunista, José Díaz. Por la Casa del Pueblo, Edmundo Domínguez. Por el partido socialista, Luis Jiménez Asúa.»

Actuaciones judiciales

Después de careos y otras diligencias se decretan detenciones e incomunicaciones. Declaran familiares y la pareja que tenía a su cargo la vigilancia del señor Calvo Sotelo.—Son decretados seis mandamientos de prisión e incomunicación

Sin abandonar el Palacio de Justicia, el juez de guardia don Ursicino Pérez Carballo, asistido del secretario don Pedro Pérez Alonso y del oficial habilitado don Emilio Macarrón, comenzó a tomar declaraciones a todas aquellas personas que pudieran facilitar noticias de lo sucedido.

Primeramente compareció la señorita René Plix, de nacionalidad francesa, que desde hace tres años presta sus servicios en casa del señor Calvo Sotelo como institutriz de los cuatro hijos del político muerto.

Según nuestras referencias, la señorita Plix ha referido que al oír unas voces se levantó asustada y acudió al despacho del señor Calvo Sotelo, encontrándose ocupada la habitación por cuatro desconocidos vestidos de paisano

Uno de los primeros estaba al pie del teléfono de la mesa del despacho, y al tratar de hablar el señor Calvo Sotelo, cogió el aparato y lo estrelló contra el suelo, arrancando los cables. Entonces, la señora marchó al pasillo para hablar por el otro aparato que allí existe, pero otro paisano que estaba junto a este teléfono se le impidió, cortando en el acto los cables.

Entonces la esposa del señor Calvo Sotelo, asustadísima, trató de abrazarse a su marido, pero otro de los paisanos la apartó con cierta violencia y dijo a la víctima: —Creo, señor Calvo Sotelo, que lo más elemental es salir de aquí en el acto. Hay que evitar estas escenas.

—¿Tiene usted razón—contestó el jefe del Bloque Nacional—, vámonos ahora mismo.

Luego, dirigiéndose a su señora, la tranquilizó, diciéndola: —No tengas cuidado que no su cede nada. Voy con estos señores y en seguida te llamaré o te enviaré un recado

Al salir, en las escaleras rodearon sin violencia alguna al señor Calvo Sotelo y así bajaron hasta la calle, ocupando en la misma forma los asientos de la camioneta que tiene el número 43.028 de la matrícula de Madrid.

También compareció ante el señor Pérez Carballo el portero de la casa donde habitaba el señor Calvo Sotelo, que se llama Agustín García y es guardia de Seguridad.

Al salir, habló breves momentos con los periodistas y les dijo que no se empleó ninguna clase de violencia en la casa

Uno de éstos, el que parecía jefe de la patrulla, hizo intención de marchar a pie, pero entonces el señor Calvo Sotelo, que iba a subir a la camioneta, en los asien-

Las minorías tienen que consultar para responder al Sr. Martínez Barrio

Aproximadamente a las diez menos cuarto llegó a Madrid el señor Gil Robles. Desde su domicilio telefonó al presidente de la Cámara señor Martínez Barrio, quien le dió cuenta del propósito de suspensión de sesiones durante una semana, para lo cual había convocado a los diversos jefes de las minorías de oposición.

Según parece, el señor Gil Robles mostró su disconformidad al señor Martínez Barrio por esta medida, entendiéndolo que sería conveniente para los intereses de la política que representan que mañana se celebre sesión de Cortes.

El señor Martínez Barrio, a quien trataron de ver los periodistas a las once de la noche, manifestó por medio de un secretario que no habían adoptado ninguna resolución porque los jefes de las minorías habían de consultar a los grupos de su minoría la propuesta que habían hecho de suspender las sesiones.

Examinadas las ropas, se comprobó que en la parte posterior de la americana que llevaba el señor Calvo Sotelo había un agujero de bala. Sin duda, los que le conducían, cuando se dispusieron a matarlo, le echaron, volviéndosela, la americana sobre la cabeza y a través de dicha prenda le descendieron el tiro en la región occipital.

También en el mismo Cementerio hizo el señor Pérez Carballo comparecer ante su presencia a los dos guardas del establecimiento que estaban de servicio en la madrugada del domingo al lunes.

Tanto Esteban Fernández como Daniel Tejero, que así se llaman los citados empleados, estuvieron declarando más de una hora y como resultado de sus manifestaciones—acerca de las cuales se guarda reserva absoluta—el juez ordenó que ambos pasaran detenidos e incomunicados a los calabozos del Palacio de Justicia.

Ya dadas las once y cuarto de la noche, el juez de guardia dió por terminadas las diligencias, que quedaron ordenadas para hacer hoy a primera hora de la mañana entrega de las mismas a los jueces especiales nombrados al efecto.

Al salir los periodistas trataron de conseguir, aunque inútilmente de lograr del señor Pérez Carballo alguna noticia. Este muy amable y deferente con los reporteros, se negó a decir ni una sola palabra de todo lo que había realizado.

Medio hora más tarde y en diferentes coches, fueron trasladados a la Cárcel Modelo el conductor de la camioneta, los dos guardias ya antes mencionados y los dos empleados del Cementerio.

Los mandamientos son de prisión e incomunicación.

A última hora de la noche, los reporteros supieron que para seguir el sumario por el asesinato del teniente señor Castillo habían sido nombrados jueces especiales el magistrado del Supremo, señor Orbela y para el del señor Calvo Sotelo el también magistrado del alto tribunal señor Iglesias Portal.

Ambos jueces han anunciado a sus respectivos secretarios que comenzarán a trabajar a las siete de la mañana.

Ofrecimientos de minorías

A las doce de la noche se entrevistaron en el ministerio de la Gobernación con el presidente del Consejo representaciones de los partidos socialista, comunista, U. G. T. y comisión administrativa de la Casa del Pueblo.

El señor Prieto, que figuraba a la cabeza de la comisión, expuso al señor Casares Quiroga el objeto de la visita, que era ponerse a la completa disposición del Gobierno para cooperar con la fuerza armada en caso de un intento revolucionario de derechas o cualquiera otro intento que pudiera atacar al régimen republicano.

El señor Casares Quiroga contestó que agradecía el ofrecimiento, pero que no le había sorprendido, pues sabía que los partidos que integran el Frente Popular están siempre al lado del Gobierno cuando peligra el Régimen por quien tanto han luchado las organizaciones obreras.

Terminó la reunión con grandes muestras de adhesión al Gobierno por parte de los comisionados y agradecimiento por parte del señor Casares Quiroga.

detenidos y en absoluta incomunicación, a los calabozos del Palacio de Justicia, traslado que se verificó inmediatamente.

Desde el cuartel de Pontejos el juez de guardia marchó con sus auxiliares al domicilio de la víctima, donde realizó una detenidísima inspección ocular, acerca de cuyo resultado guarda impenetrable reserva la justicia.

Seguidamente el señor Pérez Carballo procedió a interrogar a la esposa del político asesinado.

Según nuestras referencias, lo manifestado por la citada dama coincide en un todo con la declaración de la institutriz de sus hijos.

Afirmó también que su esposo salió relativamente tranquilo de la casa, y que él y su hijo, que le conducían, cuando se dispusieron a matarlo, le echaron, volviéndosela, la americana sobre la cabeza y a través de dicha prenda le descendieron el tiro en la región occipital.

También en el mismo Cementerio hizo el señor Pérez Carballo comparecer ante su presencia a los dos guardas del establecimiento que estaban de servicio en la madrugada del domingo al lunes.

Tanto Esteban Fernández como Daniel Tejero, que así se llaman los citados empleados, estuvieron declarando más de una hora y como resultado de sus manifestaciones—acerca de las cuales se guarda reserva absoluta—el juez ordenó que ambos pasaran detenidos e incomunicados a los calabozos del Palacio de Justicia.

Ya dadas las once y cuarto de la noche, el juez de guardia dió por terminadas las diligencias, que quedaron ordenadas para hacer hoy a primera hora de la mañana entrega de las mismas a los jueces especiales nombrados al efecto.

Al salir los periodistas trataron de conseguir, aunque inútilmente de lograr del señor Pérez Carballo alguna noticia. Este muy amable y deferente con los reporteros, se negó a decir ni una sola palabra de todo lo que había realizado.

Medio hora más tarde y en diferentes coches, fueron trasladados a la Cárcel Modelo el conductor de la camioneta, los dos guardias ya antes mencionados y los dos empleados del Cementerio.

Los mandamientos son de prisión e incomunicación.

A última hora de la noche, los reporteros supieron que para seguir el sumario por el asesinato del teniente señor Castillo habían sido nombrados jueces especiales el magistrado del Supremo, señor Orbela y para el del señor Calvo Sotelo el también magistrado del alto tribunal señor Iglesias Portal.

Ambos jueces han anunciado a sus respectivos secretarios que comenzarán a trabajar a las siete de la mañana.

Ofrecimientos de minorías

A las doce de la noche se entrevistaron en el ministerio de la Gobernación con el presidente del Consejo representaciones de los partidos socialista, comunista, U. G. T. y comisión administrativa de la Casa del Pueblo.

El señor Prieto, que figuraba a la cabeza de la comisión, expuso al señor Casares Quiroga el objeto de la visita, que era ponerse a la completa disposición del Gobierno para cooperar con la fuerza armada en caso de un intento revolucionario de derechas o cualquiera otro intento que pudiera atacar al régimen republicano.

El señor Casares Quiroga contestó que agradecía el ofrecimiento, pero que no le había sorprendido, pues sabía que los partidos que integran el Frente Popular están siempre al lado del Gobierno cuando peligra el Régimen por quien tanto han luchado las organizaciones obreras.

Terminó la reunión con grandes muestras de adhesión al Gobierno por parte de los comisionados y agradecimiento por parte del señor Casares Quiroga.

La "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra. — Orden disponiendo que el primer Congreso Nacional de Ingeniería Aeronáutica, se celebre en Madrid, en el mes de Octubre del año actual.

Otra circular, concediendo la Gran Cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, a los aviadores filipinos, don Antonio Arnáiz y don Juan Calvo Sotelo.

Otra ídem, disponiendo quede constituido por el personal que se indica, el equipo de la Escuela Central de Gimnasia, que ha de asistir a la próxima Olimpiada de Berlín.

Hacienda. — Orden nombrando agentes de Cambio y Bolsa de la plaza de Bilbao, a los señores don Félix Rodríguez y Macías de Pavia y don Justo Cormera y Azpi-zua.

Instrucción pública y Bellas Artes. — tra nombrando a don Fortunato Jeménez Calderón, director del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Caspe.

Otra nombrando inspector de Primera enseñanza de la provincia de Murcia, a doña Carmen Figueras Rojas.

La estancia de los aviadores filipinos en Madrid

La estancia de los aviadores señores Arnáiz y Calvo, durante el domingo en Madrid, estuvo rodeada de entusiásticas atenciones para con los ases filipinos.

Levántase después de las once de la mañana y permanecieron en el hotel, hasta la hora de comer.

Cuatro o cinco mil filipinos, residentes en diversas partes del mundo, les enviaron su felicitación.

El presidente de la mancomunidad filipina señor Quezón, envió ayer a los heroicos pilotos un cable, felicitándoles efusivamente por el resultado del vuelo.

También les felicitó el alcalde de Manila, don Juan Posadas.

Al coronel Calvo se le refleja viva alegría en el semblante, cuando charlamos de la hazaña realizada por su hijo: «Si viera usted lo que yo he pasado», nos dice. «Y aún hablan de dar un repaso a la avioneta y volverse con ella por el mismo camino. Sería un disparate. Antes la quemamos, agrega con enérgica decisión.

Calvo y Arnáiz asisten a los toros por primera vez. Contemplan curiosos la corrida, en la que los tres matadores, les brindan sus primeras faenas. Les devuelven la montera con una tarjeta, canjeable por el correspondiente regalo, que no llevaban encima porque no esperaban la ofrenda.

Lo que más les ha gustado de los toros, según explican a un periodista, han sido la suerte de banderillas y los saltos que daba uno de los toros al embestir.

A la una de la tarde llegaron al Municipio los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo, que fueron recibidos inmediatamente por el alcalde.

Los señores Arnáiz y Calvo manifestaron al señor Rico que esta tarde, en la fiesta organizada en la Casa de Campo, le harán entrega del mensaje de salutación del pueblo y municipalidad de Manila.

A la una y cuarto abandonaron el Ayuntamiento los intrépidos aviadores, acompañados de varios oficiales pertenecientes a la aviación militar española.

A las seis de la tarde se ha celebrado en el reservado de la Casa de Campo, la recepción organizada por el Ayuntamiento de Madrid en honor de los aviadores filipinos Juan Calvo y Antonio Arnáiz.

A las seis y diez llegaron a dicho parque los citados aviadores, que fueron recibidos por el alcalde y la mayoría de los concejales.

Acto seguido pasaron al jardín, bellamente adornado, interpretando a su entrada, la Banda Municipal, el himno filipino.

Después se celebró un congreso y los aviadores entregaron al alcalde de Madrid un mensaje de salutación del pueblo de Manila al de Madrid y un estandarte como recuerdo de su vuelo.

Una propuesta interesante

La comisión de Policía urbana del Municipio, en la reunión que celebró ayer mañana, trató entre otros asuntos de menor interés, de una propuesta en virtud de la cual se ofrece al Ayuntamiento la construcción gratuita de diez mercados grandes—uno por distrito—, a cambio del derecho de explotación por determinado tiempo.

La propuesta fué bien acogida en principio y será sometida a sucesivos estudios e informes.

Un accidente de automóvil a Nicolau d'Olwer

En la noche del domingo, el subsecretario de Gobernación estuvo hablando con los periodistas.

Les relató previamente los incidentes del asalto a la radio Valenciana en Madrid, en el mes de Octubre del año actual.

Otra circular, concediendo la Gran Cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, a los aviadores filipinos, don Antonio Arnáiz y don Juan Calvo Sotelo.

Otra ídem, disponiendo quede constituido por el personal que se indica, el equipo de la Escuela Central de Gimnasia, que ha de asistir a la próxima Olimpiada de Berlín.

Hacienda. — Orden nombrando agentes de Cambio y Bolsa de la plaza de Bilbao, a los señores don Félix Rodríguez y Macías de Pavia y don Justo Cormera y Azpi-zua.

Instrucción pública y Bellas Artes. — tra nombrando a don Fortunato Jeménez Calderón, director del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Caspe.

Otra nombrando inspector de Primera enseñanza de la provincia de Murcia, a doña Carmen Figueras Rojas.

Sereno agredido

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio ingresó ayer por la mañana el sereno de comercio Andrés Villarreal Rica, de 39 años, con domicilio en la Carrera de San Isidro, 12.

Fuó asistido de varias heridas por arma de fuego, una de ellas con salida por el vientre, otra en la región precordial y otra en la cara interna del muslo izquierdo.

Su estado es gravísimo. Manifestó ante el juzgado que acudió a la Casa de Socorro, que cuando se encontraba prestando servicio en la calle de Doña Be-rniquela unos desconocidos hicieron sobre él varios disparos.

La policía practicó gestiones para detener a los autores del hecho y se tiene la impresión de que se trata de un atentado de carácter socialpolítico.

Incidente en el mercado de frutas

En el mercado de La Corredera se han producido pequeños incidentes entre los vendedores de frutas.

Varios de éstos recorrian los puestos y carros de plátanos, con el fin de que cesaran la venta, como protesta contra los asentadores, por el precio que éstos fijan para la adquisición de esta mercancía.

La mayoría de los vendedores, no conformes con esta medida, pretendieron continuar su venta, por lo que se registraron algunos pequeños incidentes que fácilmente se pudieron sofocar, no sin haber producido la consiguiente alarma.

Los conflictos sociales

Las Palmas. — En vista de que ha vencido el plazo que se dió el jueves pasado para convenir las bases de trabajo del campo sin haber llegado a un acuerdo, el gobernador ha dictado un laudo que establece seis pesetas de jornal en todos los cultivos de la isla, dos jornaleros por hanegada de plátanos, uno por media hanegada de tomates y uno para los demás cultivos.

# GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

## Resultan cuatro muertos y 58 heridos

San Sebastián. — A las nueve y cuarto de la noche, el último tren que regresaba de Bilbao, sufrió un accidente de importancia, del que han resultado varias víctimas, entre las estaciones de Lasarte y Anorua, sin que se sepan las causas, hasta ahora.

En el accidente se desprendieron cuatro vagones que cayeron por un terraplén de gran altura por el puente de Anorua.

Han resultado cuatro muertos y, según las noticias hasta ahora recibidas, hay setenta heridos.

De los muertos sólo han podido ser identificados dos de ellos: Francisco Ubedilla, de 44 años, natural de Iruñea, y Antonio Gorozábel Elizaguirre.

Los coches que descarrilaron son dos de tercera, uno de primera y un furgón.

Inmediatamente se organizó un servicio de socorro, siendo trasladados los heridos a San Sebastián.

A algunos de éstos se les atendió de primera intención en el botiquín de una fábrica próxima.

Entre los heridos figuran: Doctores Goñi, con contusiones en la rodilla derecha y ambas piernas; Añejo Gárate Gómez, con herida contusa en el brazo derecho; Santiago Peñalor, con herida contusa en el brazo derecho; Concepción Gutiérrez, con herida en la pierna izquierda; Ramón Lecuona, con diversas contusiones; Juan del Campo, con herida incisa en el brazo izquierdo; Juan Uribe, con heridas y contusiones en la pierna izquierda; Pedro Alandoz,

herido en la cabeza; Juan Egumendia, herida contusa en la mano derecha y otra leve en la cabeza; Juan José Egumendia, con diversas contusiones; Pedro Mendizábal, herido en la rodilla; Ignacio Barriola, herido en una pierna y una mano; Francisco San Sebastián, contusionado en distintas partes del cuerpo; Juan José Mendizábal, con herida en el codo; Marcial Umaz, con herida en la pierna izquierda; Florencio González, con diversas contusiones; los labios y probable fractura del pie derecho; Cristina Egumendia, probable fractura de una costilla; Manuel Rodríguez, herido en la pierna izquierda; José Caso, heridas; Pedro Iriondo, con contusiones en el pie izquierdo; Juan José Juárez, de 17 años, que presenta la fractura de una pierna y de la pelvis con la rotura de la uretra, su estado se calificó de gravísimo; Antonio Celorrio, que parece presenta la fractura del hueso nasal; otro, con diversas contusiones producidas por los cristales del coche, y Natalia Osa, con la fractura de la décima costilla, y otros varios heridos de carácter menos grave.

En total, el número de heridos es de 58.

Según las primeras diligencias practicadas por el juez el cual ha tomado declaración de primera intención a algunos viajeros, parece que el siniestro se debe a exceso de velocidad, ya que según han manifestado, el convoy daba grandes bandazos contra la vía.

pués de haber dado el diestro dos vueltas al ruedo.

En el cuarto resultó cogido Moronito, toreando de capa, e ingresado en la enfermería no pudo continuar la lidia.

El Niño de Valencia cogió los trastos y con muchas precauciones se desahó del murucho de una delantera, que bastó.

Fué muy ovacionado.

En el quinto, que por cogida de Muñoz lo hubo de pasaportar también el Niño de Valencia, volvió a cortar orejas.

Y en el sexto, obtuvo un nuevo y resonante éxito toreando de capa, primero y luego en quites y con la muleta. En muchas ocasiones levantó al público de los asientos por su admirable forma de torear y por la valentía que en todo momento puso en sus intervenciones. A los acordes de la música, dió pases de todas marcas y finalmente cogió una estocada hasta la bola, que le valió las dos orejas, el rabo y una ovación delirante.

Fué sacado a hombros.

## Cataluña

### FIESTA DEL ANIVERSARIO

En el local que en el Pasaje de la Paz tiene establecido el Sindicato de Ciegos de Cataluña, se ha celebrado el II Aniversario de la fundación de la sección del cupón benéfico y el homenaje a don Roque Borona, fundador de aquella institución.

Asistieron al acto, el presidente de la Generalidad, el alcalde de la ciudad, concejales y autoridades.

El señor Companys izó por primera vez la bandera de la entidad en el balcón principal, celebrándose luego una recepción en la cual el presidente de la Generalidad prometió la cooperación del Gobierno de Cataluña para consolidar la obra de la entidad nacida con tan buenos auspicios.

Habló también el vicepresidente de la entidad que saludó a las autoridades.

Finalmente, el señor Borona, agradeció el homenaje, y el busto, que fué descubierto en el salón de actos, obra del escultor Mora.

A mediodía se celebró un banquete en el Palacio de Proyecciones de la Exposición, en el que participaron más de setecientos asociados ciegos.

Por la tarde se celebró un festival literario.

### LILLE (FRANCIA)

En Lille (Francia) se celebró una corrida mixta, alternando Lagartito y José Cerdá con novillos de Pouly, que resultaron lidiables.

Lagartito salió airoso en su lote, cortando una oreja en su primero y en su segundo, ovacionado, dió la vuelta al ruedo.

José Cerdá toreó espléndidamente con el capote, realizando una variedad de quites de todas marcas, prodigándosele continuas ovaciones.

Con la muleta realizó en sus dos enemigos dos grandes fa-

nas muy artísticas y muy toreras. Con el pincho certero, tumbando a sus dos toros de ciertas estocadas.

(Ovación, oreja y rabo, siendo paseado por la multitud hasta el hotel.)

## CLASIFICACION GENERAL

- 1.—Archambault.
  - 2.—S. Maes.
  - 3.—Wierneck.
  - 4.—T. Clemens.
  - 5.—Magne.
  - 6.—Vervaecke.
  - 7.—Mersch.
  - 8.—M. Clemens.
  - 9.—Speicher.
  - 10.—Amberg.
  - 11.—Marcellou.
  - 12.—Le Greves.
  - 13.—Vannoverbergh.
  - 14.—Danneels.
  - 15.—Kint.
  - 16.—R. Maes.
  - 23.—Cañardo.
  - 38.—Berrendero.
  - 42.—Ezquerro.
  - Alvarez y Molina.
- El último en el clasificación general es Abulnar.

## CLASIFICACION POR NACIONES

- 1.—Bélgica, 119-49-56.
- 2.—Francia, 119-51-54.
- 3.—España-Luxemburgo, 119-57-57.
- 4.—Suiza, 121-13-29.
- 5.—Holanda, 121-30-36.
- 6.—Alemania, 124-36-49.
- 7.—Austria, 125-44-35.
- 8.—Yugoslavia, 130-17-56.

## ELIMINADOS

Han sido eliminados en la etapa de ayer: Dunder, Bellard, Kijewski, Roth, Bautz y Vietto. Todos entraron después de cerrado el control. El retraso de Vietto, se debió a rotura de la cadena.

## Después de la escalada de los Arravis, que era puntable, la clasificación para el Gran Premio de la Montaña queda establecida de la forma siguiente:

- 1.—Ezquerro, 20 puntos.
- 2.—Berrendero, 14.
- 3.—Neuville, 12.
- 4.—S. Maes, 10.
- 5.—Molina, 8.
- 7.—Vervaecke y Lemay, 7.
- 8.—Kint, 6.
- 9.—Walle, 4.
- 10.—Amberg, 4.
- 11.—Gianello, 3.
- 12.—Magne, 3.
- 13.—Goasmat, 2.
- 14.—Van Schandell, 2.
- 15.—Vietto, 1.

## La etapa Aix-les-Bains, vence el belga Meulenbergh.—El español Ezquerro, continúa el primero en el Premio de la Montaña

Aix-les-Bains. — Pocas novedades. El día de descanso no ha dado mucho de sí. Tranquilidad absoluta. Más comentarios a los muchos de estos últimos días acerca de las próximas actuaciones en las escaladas que se avecinan. Esperanzas por parte de unos y otros de superación.

Los que marchan en cabeza dicen que mantendrán sus puestos; sus seguidores aspiran a ocupar los lugares que ahora tienen los dos españoles, que han mostrado su superioridad en las escaladas. Y en esto está la máxima discusión de los preliminares en la carrera hacia Aix-les-Bains.

Dos cuevas en el camino: Los Arravis y La Tamie. La primera, puntable y no muy difícil. Nunca ha sido ganada la primera de ellas por un escalador neto. Se la adjudica un hombre que sube bien, pero nunca se produce la victoria del que aspira a ser el ganador del Gran Premio de la Montaña.

La Tamie es difícil, de repechos cortos, aunque más duros. En la subida y descenso de esta cueva se decide la etapa. A ella llegan los corredores cansados. Han cubierto gran parte de la etapa y se han echado sobre las espaldas la escalada a Los Arravis.

Piensen ganar, los belgas; fian en Vervaecke, Neuville y S. Maes. Por su parte, Francia, tiene su favorito en Magne, y los españoles no creen que su puesto de trepadores, de clase extra, se lo arrebatase nadie.

Hay una baja más; ya son doce los retirados. El último que tal hace es el turista Veck.

El público puede estar con comodidad en la salida. Lluve. Bastantes espectadores. Se inicia la marcha con lentitud. No tiene nadie prisas. Piensan que hay mucho trabajo en la etapa y no es prudente el esforzarse para luego no poder actuar con plenitud de facultades.

Por ahora todavía figuran sin mucha separación todos los ases. Magne y compañeros están bien colocados. No muy lejos, Cañardo y Alvarez.

Del pelotón siguiente se destaca Ezquerro, que con gran empuje logra adelantarse a todos los que le preceden.

Se pone a la altura de los que marchan en cabeza.

Molina ha sido dejado atrás por el belga Maes, y ahora el vizcaíno, en un empuje final de gran energía, logra sobrepasar a Silver Maes; a 16, Molina, Vervaecke, Neuville, Berrendero; a 27, Walle; a 30, Gianello; a 44, Van Schandell; a 50, Vietto; a un minuto tres segundos, Ivon Marie, Mersch y Amberg; a 1-30, Tannevaud y los hermanos Clemens; a 1-58, Grgac, Danneels, Archambaud y Vanoverbergh; a dos minutos, Funke, Magne y Yint; a tres minutos, Cañardo, Alvarez y Mithouard; a

15.—Debruyckere.

16.—Amberg.

17.—Pasatt (todos en igual tiempo que el primero).

18.—Marcellou, 6-23-31.

19.—Marie.

20.—Schendel (T.).

22.—Speicher.

23.—Molina.

24.—Vannoverbergh (todos en igual tiempo que el 18).

25.—Le Greves, 6-32-9.

26.—Thietard.

27.—A. Bulla.

28.—Cloarec.

29.—Lemay.

30.—Level.

31.—Goasmat.

32.—Alvarez.

33.—Latorre.

34.—Berty.

35.—Gianello.

36.—Coran.

37.—Ezquerro (todos en el mismo tiempo que Le Greves).

## CLASIFICACION POR NACIONES

- 1.—Bélgica, 119-49-56.
- 2.—Francia, 119-51-54.
- 3.—España-Luxemburgo, 119-57-57.
- 4.—Suiza, 121-13-29.
- 5.—Holanda, 121-30-36.
- 6.—Alemania, 124-36-49.
- 7.—Austria, 125-44-35.
- 8.—Yugoslavia, 130-17-56.

## ELIMINADOS

Han sido eliminados en la etapa de ayer: Dunder, Bellard, Kijewski, Roth, Bautz y Vietto. Todos entraron después de cerrado el control. El retraso de Vietto, se debió a rotura de la cadena.

## Después de la escalada de los Arravis, que era puntable, la clasificación para el Gran Premio de la Montaña queda establecida de la forma siguiente:

- 1.—Ezquerro, 20 puntos.
- 2.—Berrendero, 14.
- 3.—Neuville, 12.
- 4.—S. Maes, 10.
- 5.—Molina, 8.
- 7.—Vervaecke y Lemay, 7.
- 8.—Kint, 6.
- 9.—Walle, 4.
- 10.—Amberg, 4.
- 11.—Gianello, 3.
- 12.—Magne, 3.
- 13.—Goasmat, 2.
- 14.—Van Schandell, 2.
- 15.—Vietto, 1.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

# IMPRESIONES POLITICAS

## Más noticias del Consejo

### La policía se incauta de artefactos y practica detenciones

Terminado el Consejo de ministros, nos entrevistamos con un consejero, con quien sostuvimos una amplia e interesante conversación.

Versó ésta sobre los sucesos dramáticos acaecidos en las últimas 24 horas y a las deliberaciones de los dos consejos de ministros.

El Gobierno no oculta la gravedad de la situación y espera que en un plazo rapidísimo se imponga la serenidad y el buen juicio en todos los ciudadanos españoles.

Han circulado durante la tarde de hoy y primeras horas de la noche numerosos bulos respecto a posibles sucesos.

No hay nada de eso. El Gobierno lo tiene todo previsto y prevenido, para que si surgiera cualquier incidente, por pequeño que fuese, las autoridades lo cortarían en el acto.

Respecto de la huelga de la construcción nos manifestó el ministro que espera que mañana se reintegren al trabajo casi todos los obreros de la C. N. T.

ALEJANDRO SERRANO.

## Ultima hora en Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, a los que dijo que ninguna noticia podía añadir a las numerosas que tenía dadas con motivo de los sucesos ocurridos ayer en Madrid.

En el ministerio de la Gobernación se han adoptado precauciones y a la una de la madrugada llegó a dicho departamento ministerial el secretario de la minoría de la Ceda, señor Carrascal, que iba acompañado por otros diputados de la misma minoría, subiendo seguidamente a conferenciar con el ministro con el que permanecieron algún tiempo.

A la salida los periodistas preguntaron al señor Carrascal cuál era el objeto de la visita y se mostró reservado respecto de ella.

Preguntaron también si la minoría de la Ceda estaba conforme, a lo que después de confirmar la llegada del señor Gil Robles, a las diez menos cuatro, dijo que en el cambio de impresiones que habían celebrado acordaron que si el Gobierno cierra las Cortes por decreto, ellos, naturalmente, lo acatarán; pero que por su gusto anhelen que se celebre mañana sesión de Cortes.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## Respecto de este problema del pistolero conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T. individuos que en gran número, pero en poco que son los que mantienen este estado de inquietud.

## LOS CAMBIOS

- Francos, 48'40.
- Libras, 36'80.
- Dólares, 7'32.
- Marcos oro, 2'95.
- Francos belgas, 124.
- Francos suizos, 239'37.
- Liras, 59'20.
- Escudos portugueses, 0'33

## Dos bombas

### Grupo Laborista Esperantista

Programa de la velada literario-musical, con la intervención de la «Orkestro Esperantista», que tendrá lugar en el salón de actos de la Dependencia Mercantil, calle de Luis Vives, esta noche, a las diez:

- 1.º La Espero (La Esperanza), himno del esperantismo, F. de Melnik.
  - 2.º El Paso del Regimiento (marcha militar), Tilemberg. Saludo del camarada Gaspar Villar.
  - 3.º Granada Morisca (fantasía), M. Márquez.
  - 4.º La Mesonera de Tordesillas, Moreno Torroba.
  - Resumen por el camarada Luis Hernández.
  - 5.º Mandolinata op. 64, A. Soler.
  - 6.º Lo cant del valenciá (marcha popular), P. Sosa.
  - Palabras finales por el camarada presidente José Tormo.
  - 7.º La Internacional, himno de los trabajadores.
- Invitamos fraternalmente a todo el proletariado valenciano a esta velada que, siguiendo el ritmo de la Semana Esperantista, será un máximo exponente artístico.

### Jurado mixto de Practicantes

A propuesta de la representación patronal, el Jurado mixto de Practicantes ha acordado poner de manifiesto las bases de trabajo presentadas por la representación obrera hasta el próximo sábado día 18 de los corrientes, para que aquellos a quienes interese puedan examinarlas en la secretaría de dicho Jurado y presentar por escrito hasta dicho día las observaciones que interese, dirigiéndolas a Avenida del 14 de Abril, 60, 4.º

Lo que por acuerdo del Jurado mixto se hace público para general conocimiento. Valencia 13 Julio de 1936. — El presidente, J. Colvére.

### Una gran verbena benéfica en Las Arenas

Llega a nosotros la agradable noticia de que para el sábado próximo, día 18, se está organizando en este balneario, una original verbena, destinando sus beneficios a la Colonia de Verano Doctor Gómez Ferrer.

Sabemos también que a esta verbena han prometido su valiosa cooperación, los artistas falleros agrupados bajo el nombre de Acció d'Art Popular, los que piensan remontar nuestras fiestas falleras a los años en que empezaban a ser interesantes para los valencianos estos momentos de intensa emoción artística. De forma, que la noche del sábado en Las Arenas, veremos lo que eran las fallas en los años 1800, poco más o menos. No cabe duda alguna, que es cosa verdaderamente interesante.

Habrà muchos más alicientes, los que iremos dando al público conforme los vayamos sabiendo. A la invitación hecha públicamente a los pirotécnicos para que concurren al concurso de tracas de lujo, han contestado aceptando los magos del fuego, Vicente Picó y José Bágüena.

No negarán nuestros lectores que son dos firmas de solvencia y de garantía para una fiesta como ésta.

### Regalos para la tómbola a beneficio de la Asociación Valenciana de Actores

Paperería Alemana, una pluma estilográfica; Casa Riera, Propaganda; José Prieto, unas tijeras; La Moda Infantil, dos batitas niña; Rafael Campos, una batita niña; Manuela Montón, un jarrito porcelana; Nicolás Salvador, un cubo Mickey; José Valls, un lote paños pliso; Pepita Cervera, un vestido niña; Viuda Eduardo Pastor, un sostén; Casa Vicente, un frasco colonia añeja; José Fernández, una botella Champán; José Dodero, una lámpara mesa portátil; Luis Palanca, dos juegos fútbol; Martín Crespo, un centro; V. Ortiz, un juego mantelería; Arturo Carbonell, tres abanicos; Casa Tupinamba, una muñeca lámpara; Almacenes Capitol, una camiseta sport; Casa Bataller, un bolso escolar; Vicente Aguilari, un par calcetines; Vicente Monleón, una pecera con peces; Paca Comeche, un corte bata niña; Francisco Sellés, un par medias seda; Federico Lurbe, un pantalón niño; Ramón Ramón, un jarrón Talavera; Isabel Piquer, un par medias seda; Cristóbal Peris, una mantelería; Antonio Ibor, un monedero caballero; Manuel Falcó, una pastilla jabón; Pedro Pérez, una botella Jerez; Juan Raga Moreno, una lámpara mesa; Virgino Valero Mifut, una silla mimbre.

Perfumería Vicente Picer, una copa sport, llena esencia; Enrique Caudet, un centro de salón; José María Benloch, un corte pantalón lana; José Calpe de Sabino, cinco ejemplares «La jota del vers festiu»; Vicente Ibáñez, un juego estropajero; Manuel Pons, una taza y plato de bakelita; Luis Edo, tres vasos agua y tres vino; Blas Pallardó, un regalo; J. Albiñana, un abanico; Vicente Alegre, un pantalón; Bar Miquel, un portatlgas; Onofre Navarro, un joyero cerámica; Eugenio Soler, una lamparita.

Cherubino Valsangiacomo, cuatro botellas vermouth; Francisco Sales, un cinturón; Víctor Carrion, un bastidor niño; Rogelio Muñoz, cinco kilos arroz; Arcoos Ila, diez kilos arroz; Julia Berenguer, una cesta para pan; Perfumería Las Bellezas, un regalo; José Vicent, dos trajes baño; Casa Gracia, un objeto; Casa Calatrava, una cestita; Dolores Torres, un cuello señora; Juan Tarazón, un abrigo señora; José Torres, un objeto; Droguería de la Virgen, un estuche perfumería; María Gil, cuatro pañuelos caballero; Vicente Soto, una muñeca; Pedro Robles, un tapete mesa; Alberola Hermanos, un sostén; Conseteria La Purísima, un sostén; Martín Hermanos, una máquina fotográfica.

Ultramarinos, un bote fruta; Expendiduría Tabacos número 4, una pitillera; Miguel Herráez, un abanico; F. Villar, una docena figuras loza; Viuda de Nebot, un maletín; Manuel Ferrer, una mantelería refresco; Viuda de Belenguier, un par guantes piel fantasía lavable; Vicente Simón, una caja de polvos; Viuda de Daniel Miquel, una lámpara portátil imitación mármol completa; Vicente López Giner, un par guantes señora fantasía; Unión Musical Española, una guitarra.

José Pérez, un bote leche condensada; Andrés Maciá, dos pares alpargatas; Juan Ferrer, una sombrilla; Emilio Juan, un bote leche condensada; Juan Pastor, un collar; Juan Ramos, seis pares zapatos; Matías Piles, un bote albaricoque; Arnau y Gascó Hermanos, un reloj esencia; Luis Cuitavi, un reloj pulsera de señora; Almacenes San Valero, dos abanicos; Reyes Orengo, vale por la confección de un vestido; Industria Licorera, dos botellas Licor del Duque; Viuda A. Lizárraga, varios juegos de dominó; Salvador Valero López, dos sillas plegables playa; Francisco García, vale por una limpieza traje caballero; Joaquín Vilanova, una agurita perro lobo, y Salvador Bayarri, un tarro crema Madame.

Viuda Lamberto Estellés, un par calcetines; Gregorio Fos, un sostén blanca; Un comerciante desconocido, un juego mantelería cresonado; Manuel Catalá, tres toallas; Farmacia Saval, un tubo crema afeltrar Queridón; Paperería Roca, dos cajas papel y sobres; Rafael Paris, un tapiz Cena Apóstoles té-

jido; Teresa Sanz, un tubo pasta Dens; Manufacturas Valencia, dos vales pantalones confeccionados; Juan Ferrer, vale por un servicio peluquería; Rose Mary, vale por una permanente de quince pesetas para pan; Gráficas Avant, un estuche papel y sobres y una caja de tarjetas; Un anticlerical, una máquina fotográfica con estuche; Tintorería Martínez, dos vales por una limpieza traje o abrigo caballero. La Flor de Valencia, una caja 24 botellas Jumate; Farmacia Folgado, un frasco colonia; Ramón Baraja, un frasco colonia; Rita López, estuche bombonera; José Sánchez, un objeto; Juan Lloréns Martínez, un bibelot; Julián Celma, media docena dominós, juguete; Manuel Laguarda, vale un kilo azúcar, uno de arroz un bote melocotón y un bote de leche; Vicente Mora, un bote leche condensada; Victoriano Bellver, una lamparilla con instalación; José Ferrer, un paquete de arroz; Francisco Sarti, dos jarrones; Cotino, una bolsa labor; Casa Bruguera, un regalo; Casa Oltra, collares fantasía, Vicente Roca, un regalo; José Lahoz, una cantimplora; José Servent, un par medias y una corbata; Almacenes El Turia, un vestido nena, y Bazar Moratin, una figura escayola.

Viuda de Juan Lloréns, un despertador; Kiosco Romea, una novela; Viuda de Miguel Roca, una blancha eléctrica; Cabrera, una caja de jabón; Antonio Gómez, un sillón mimbre; A. Montaña Lloréns, seis collares; Enrique Espí, un neceser; Sixto Ayora, una botella de Jerez; Manuel Asensi, tres pastillas de chocolate; Manuel Pastre, un estuche de perfumería; Carmen Cervera, una pulsejeta; La Parreta, una botella de coñac y otra de Jerez; Casa Pampió, un collar fantasía; Armando Gutiérrez, una pitillera; Casa Tarín, una caja de pañuelos; El Barato Valenciano, un corte traje señora; Hilario Doménech, un vestido nena; Alfonso Forner, un corte traje señora; La Cruz Roja, dos juguetes; Universal Radio Electric, una lámpara centro; Casa Pollastre, una botella de licor; Vicente López, un cigarro puro; Casa Perlea, un frasco colonia; Francisco Carretero, un estuche costura niña; Alfredo Llojls, un timbre; Ferrertería Colón, un termo; Bodegas Gaspar, una botella Champán; Casa Rovira, un balón de foot-ball;

Librería Cervantes, dos libros; Emilio Dominguez, un kilo de chocolate.

Droguería Morales, una docena de pastillas de jabón Perla; José López, una caja de jabón; Peluquería Simón, diez servicios peluquería; Virgilio Cantó, dos botellas de anís Cantó; Amparo Enríquez, vale por una permanente; Vicente Cervera Valero, una medecadora; Perfumería Astra, un frasco leche cutánea Indra; Francisco Campos, un objeto pluma; Salvador Martínez, un regalo; Francisco Conde, un bolso señora; Juan Estarlich, un obsequio; Librería Fenollera, un regalo; Peluquería Miguel, vale por una permanente; M. Duato Sales, un trozo sedería; Enrique Villanova, un objeto de cerámica; Tomás Lechón, un surtido de perfumería; Peluquería de la plaza de la Congregación, vale por una permanente; Miguel Ferrer Martínez, una mantelería refresco; Camisería Maset, dos cajas de polvos.

Joyera Regional, un objeto fantasía; Casa Mellado (José), un obsequio; Casa Crumière, pluma estilográfica y cenicero; Eduardo Altarriba, un obsequio; Ángel Pérez, un sostén; Juan Galindo, una caja de galletas; Casa Lita, vale por una permanente; Pareda (fotógrafo), seis vales fotos cine; Las Tres Ave-Marias, un cuello tisi; Rigoberto Vidal, un muñeco; Vicente Salvador, una caja pañuelos seda; Francisco Sales, cuatro bollos chocolate; Vicente Cabo, un par sandalias señora; Vicenta Calvo, una faja señora; María Martínez, una americana; Josefa Tordera, un juego señora; Vicente Vela, un bote melocotón; Hijo de José Américo, un bolso compra; Antonio Lluch, una bobina algodón; Isidro Miñerola, un par de zapatos caballero; Pepita Lliso, vale por una permanente de 25 pesetas; Antonio Cardona, una caja de caramelos; Francisco Martí, objetos pelotería; Enrique Benedito, un kilo jabón, y Concha Fajar, un frasco de colonia.

### De Burjasot

COMO SE HA HECHO EL MONUMENTO A BLASCO IBANEZ.

Como toda obra humana tiene enemigos, también los ha tenido el Comité, y los ha tenido en la localidad, en Valencia, en Madrid. Hubo un Gobernador civil que envió un agente a Burjasot, con el fin de escudriñar si se trataba de veras de hacerle un monumento a Blasco Ibáñez o se trataba de la organización de algún timo a costa del novelista.

Puestos al habla el agente y el presidente del Comité, se dispararon todas las dudas y no pasó nada.

En el seno del Comité ha reinado siempre la mejor concordia y todos los asuntos se aprueban por unanimidad, a pesar de la diferencia de ideología de sus componentes. Nunca ha expulsado a nadie el Comité. Los que no han querido cooperar a la obra se han ido cuando les ha parecido bien y los demás lo han lamentado y acatado. A todos los que voluntariamente han querido cooperar a la obra se les ha dejado paso franco y vía libre.

Los chismorreos y las murmuraciones de la calle no tuvieron nunca eco en el Comité, el cual supo siempre situarse en un plano de neutralidad tan perfecto que jamás hubo que lamentar incidentes desagradables.

¿Puede rodearse de mayor prestigio una entidad? Mi cargo de secretario del Comité desde su constitución me impone el deber de atestiguar todo esto que es la verdad pura y limpia.

Y quien vea en esta memoria alguna afirmación que no pueda ser reflejo fiel de lo dicho y actuado, está en el deber de denunciarlo con pruebas ante la opinión o ante quien sea, sin importarle para nada lo que valga el prestigio de una persona, pues por encima de todo estuvo, está y estará el prestigio del Comité.

EUSTASIO JUAN VIDAL

Mosaicos y teja Sandalinas  
alicantina  
Avenida Puerto, 6 -- Tel. 10.241



# Lithinés del Dr Gustin

50 años de éxito popular. Su venta anual permite preparar 100 millones de litros de agua de régimen.

## COLCCIONES

Confeccionados, a diez pesetas **EL FENIX**  
GIRILO AMORÓS, 8 — Teléfono 13.858

## Señor anunciante:

LAINSER le aconsejará bien y gratuitamente sobre sus — campañas de publicidad. LAINSER le facilitará en todo momento bocetos, tarifas, — presupuestos, etc.

### Consulte a LAINSER

TELEFONO 19.090 — APARTADO 175

## OSTRERO

A CARGO DE MIGUEL COLLADO

FASEO DE CARO — Teléfono 31.906 — De un golpe, será atendido  
¿QUIERE USTED COMER UN BUEN ARROZ DE MARISCOS Y UNA LANGOSTA A LA AMERICANA A BASE DE VIVA? COMO NADIE LA CONDIMENTA EL OSTRERO.

¿Quieren comer ostras y langostas, extraídas del mar, a su vista, y toda clase de mariscos y la mejor sopa Bullabés?  
Visite EL OSTRERO

¿Quiere pasar un verano agradable y feliz y pasear en caraca?  
EL OSTRERO

Si quiere ver el sitio más pintoresco y popular, con salones independientes, el tranvía número 4, le llevará a visitar,  
LOS MARISCOS OSTRERO

## VITEFOSFOR (Granular)

Poderoso reconstituyente para niños y adultos, necesario para combatir la anemia, neurastenia, debilidad general, agotamiento físico e intelectual, afecciones del pecho y en todas las enfermedades en que un organismo debilitado necesita un energético reconstituyente. Indispensable para las señoras durante el embarazo y en el período de lactancia.

DE VENTA: En Valencia: A. Gámir; Madrid: Juan Martín; Zaragoza: S. A. Farmacéutica Aragonesa; Barcelona: Segalá; Palma: Cooperativa Farmacéutica Balear.

## Palacio del Mueble.

ENTRADA LIBRE.  
MUEBLES DE TODAS CLASES AL CONTADO Y A PLAZOS. VENTAS A FECHA FIJA SOBRE TODA CLASE DE COSECHAS.

**CASA CAÑIZARES**  
CORREGERIA, 41. TELEFONO -12235  
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES.

## EL PUEBLO

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos .....

calle..... número..... piso.....

Población .....

(Si vanse indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)

## CONSULTORIO CLINICO DR. LOPEZ

VENEREO - SIFILIS - MATRIZ

606-914-Vista económica, 1233 pesetas

1 (diez a una y de cinco a nueve) a día

San Vicente, 93, principal

## Impresores!

### Liquidación de maquinaria

Por 3.000 pesetas, una máquina de plagar, sistema «Preusse»

Pago, al contado

Dirigirse a don Santiago Romero, Gran Vía de Germanías, 33, Valencia

## Máquina de coser

compro, que sea de bobina, preferible Singer, con la papelería si está empacada; pagará en el acto. Calle de San Pedro Pascual, número 4, bajo, izquierda, por Guillén de Castro.

## Vendemos en Valencia

muy barato, un gran edificio propio para toda clase de industria, de 32.800 palmos, sito en calle Nicolás Factor.

Razón: Sorni, 2, tercero, de cuatro a seis tarde.

PARA «EL PUEBLO»

Entre la sociedad y el Poder

Por mucho que hayamos adelantado en el logro de las libertades, no puede romperse el vínculo establecido entre la sociedad y el Poder...

El acatamiento a un Poder, basado en principios democráticos, no es de ninguna manera humillante para los ciudadanos...

Lamentable es que las metamorfosis ocurridas desde el siglo XIII al XX, no hayan traído al mundo la felicidad que era de esperar...

Hermosa labor sería y no difícil de realizar, si el amor a la paz, si el deseo de dignificar al pueblo, impulsara a un alma noble por este derrotero...

Si la sociedad reflexionase sobre la responsabilidad que le cabe en los desaciertos del Gobierno, no se llegaría a protestar tan frecuentemente...

La coacción en un Gobierno moderno, no tiene efecto hasta que se presenta la resistencia de las voluntades individuales...

En nuestra República, en donde caben todas las aspiraciones de los ideales progresivos, es imprescindible la desavenencia entre el Poder y el pueblo...

Debería procurarse un parentésis en semejante contienda, para ver si en un ensayo se llegaba a alcanzar mejores resultados...

Apna que únicamente por medio de la tiranía se pueda llegar a la unificación de los individuos...

¡Quién sabe! Puede que en algún cerebro potente, en algún espíritu superior, esté germinando este pensamiento de armonizar ambas fuerzas...

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

tabeada entre los adeptos de hoy a un ideal, da un nuevo rumbo a tales contiendas. Esta solidaridad, debida a los adelantos del progreso humano...

Un pueblo soberano debe tener la circunspección necesaria para obrar como tal e influir noblemente en los destinos de su país.

¡Cuánto admiráramos al hombre de potente voluntad, capaz de influir sobre los ciudadanos y predisponerlos a cumplir con la nueva obligación de secundar los acertados acuerdos del Poder!

Paz se desea ansiosamente por todos los espíritus, y la paz no puede llegar sin la armonía social; haciendo por acallar las rebeliones contraproducentes en la época en que vivimos...

Equívocamente se cree en la utilidad de las rebeliones; ellas sólo conducen a un estado de continua sobreexcitación que no deja lugar a un Gobierno a manifestarse en conformidad con su promesa.

En nuestra República, en donde caben todas las aspiraciones de los ideales progresivos, es imprescindible la desavenencia entre el Poder y el pueblo...

¡Quién sabe! Puede que en algún cerebro potente, en algún espíritu superior, esté germinando este pensamiento de armonizar ambas fuerzas...

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

Debería procurarse un parentésis en semejante contienda, para ver si en un ensayo se llegaba a alcanzar mejores resultados...

Apna que únicamente por medio de la tiranía se pueda llegar a la unificación de los individuos...

¡Quién sabe! Puede que en algún cerebro potente, en algún espíritu superior, esté germinando este pensamiento de armonizar ambas fuerzas...

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

¡Cuántas bendiciones habría de recibir ese hombre excepcional, que diera a España días de bienestar y apaciguara el ambiente belicoso que se respira!

EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES YA NO TIENE SECRETOS

MISTERIOS DE UN APARTADO DE CORREOS

Bulgaria, centro de exportación ilícita.—El tren contrabandista

es de unos 750 kilogramos mensuales, o sea «cientos ochenta y siete millones de dosis medicas».

El control, cada vez más riguroso, ejercido por la S. D. N. y la enérgica actitud del Gobierno turco, negándose a vender opio en bruto, acabarán pronto con el estado de cosas que la lenidad de las autoridades búlgaras ha dejado subsistente hasta hoy.

CONTRABANDO POR CORREO.

El asunto Warrington, aclarado en 1931, puso de manifiesto una modalidad desconocida del tráfico ilícito: el contrabando por correo.

Alejandro Warrington, de nacionalidad inglesa, era muy conocido en los medios comerciales de Estambul. En Diciembre de 1932, hizo un viaje a Alejandría y, al partir de abandonar esta ciudad, adquirió un apartado de Correos, al que correspondió el número 162.

El descubrimiento fué hecho el 19 de Abril del año 1932. Desde hacia algún tiempo, venía observándose en Palestina una intensificación del contrabando de hashich, sin que se supiera cómo ni por dónde se llevaba a cabo.

El resultado fué sorprendente. Se comprobó que Warrington —las direcciones iban escritas de supuño y letra— remitía heroína en sobres no certificados, no tan sólo a este apartado, sino también al número 1.147, a nombres como el de John Garry, inexistentes. Del 5 de Abril a 5 de Junio, toda la correspondencia a los dos apartados fué abierta judicialmente y fotografiada, y el Bureau pudo controlar una cantidad de nueve kilogramos de heroína.

Este control permitió identificar a los verdaderos destinatarios y descubrir las dos bandas que actuaban en complicidad con Warrington. Una de ellas estaba formada por Menelaus, Kiriacu, griego chipriota de nacionalidad indeterminada, y por el griego Jorge Douyas. La otra banda la integraban Pablo Christodulidis, también griego, y un tal Zaleskovic, de nacionalidad rumana.

Aparte del hallazgo de la heroína, la correspondencia entre Warrington y sus colaboradores es muy valiosa en sí misma considerada. Por una parte, contiene datos preciosos para la policía, sobre precios y particularidades del tráfico; por otra, es un documento psicológico de verdadera importancia.

Hay en Bulgaria otras tres fábricas, aunque de menos importancia. Una de ellas está dirigida por el químico francés M. Demoujou, quien hizo su aprendizaje en la célebre fábrica Bakem, de Estambul.

El control, cada vez más riguroso, ejercido por la S. D. N. y la enérgica actitud del Gobierno turco, negándose a vender opio en bruto, acabarán pronto con el estado de cosas que la lenidad de las autoridades búlgaras ha dejado subsistente hasta hoy.

CONTRABANDO POR CORREO.

El asunto Warrington, aclarado en 1931, puso de manifiesto una modalidad desconocida del tráfico ilícito: el contrabando por correo.

Alejandro Warrington, de nacionalidad inglesa, era muy conocido en los medios comerciales de Estambul. En Diciembre de 1932, hizo un viaje a Alejandría y, al partir de abandonar esta ciudad, adquirió un apartado de Correos, al que correspondió el número 162.

El descubrimiento fué hecho el 19 de Abril del año 1932. Desde hacia algún tiempo, venía observándose en Palestina una intensificación del contrabando de hashich, sin que se supiera cómo ni por dónde se llevaba a cabo.

El resultado fué sorprendente. Se comprobó que Warrington —las direcciones iban escritas de supuño y letra— remitía heroína en sobres no certificados, no tan sólo a este apartado, sino también al número 1.147, a nombres como el de John Garry, inexistentes. Del 5 de Abril a 5 de Junio, toda la correspondencia a los dos apartados fué abierta judicialmente y fotografiada, y el Bureau pudo controlar una cantidad de nueve kilogramos de heroína.

Este control permitió identificar a los verdaderos destinatarios y descubrir las dos bandas que actuaban en complicidad con Warrington. Una de ellas estaba formada por Menelaus, Kiriacu, griego chipriota de nacionalidad indeterminada, y por el griego Jorge Douyas. La otra banda la integraban Pablo Christodulidis, también griego, y un tal Zaleskovic, de nacionalidad rumana.

Aparte del hallazgo de la heroína, la correspondencia entre Warrington y sus colaboradores es muy valiosa en sí misma considerada. Por una parte, contiene datos preciosos para la policía, sobre precios y particularidades del tráfico; por otra, es un documento psicológico de verdadera importancia.

En una de esas cartas manifiesta el contrabandista, con un cinismo ingenuo, su deseo de «trabajar honestamente», teniendo en cuenta que «con la ayuda de Dios, el negocio había de ir bien».

El Bureau antimorfinico poseía todos los elementos de prueba suficientes para enviar a presidio a los contrabandistas, pero le interesaba no levantar la caza, a fin de poder descubrir su fuente de aprovisionamiento. Por fin, de acuerdo con las autoridades turcas, pudo detener a todos los complicados —que eran muchos— y descoyuntar una organización de traficantes que, por su tenacidad y su pericia, hubiera dado mucho que hacer a la policía de varios países.

EL TREN DE PALESTINA.

Otro contrabando tan hábilmente preparado como el anterior, fué el que descubrieron los detectives del Bureau en un tren de Palestina, del cual dió cuenta Mr. David Cornet, superintendente de Caifa, al gobernador de la provincia del Sinal en un interesante rapport.

El descubrimiento fué hecho el 19 de Abril del año 1932. Desde hacia algún tiempo, venía observándose en Palestina una intensificación del contrabando de hashich, sin que se supiera cómo ni por dónde se llevaba a cabo.

Puestas en actividad las autoridades aduaneras y policíacas, lograron descubrir —en la fecha indicada— algunos engrasados o tapones lubricantes arrancados de vagones de ferrocarril en la estación de Caifa. Estos aparatos, ya vacíos, habían pertenecido a un vagón de los ferrocarriles egipcios, marcado con el número 1792. En la caja lubricante número 2, pudo observarse que el tapon había sido reemplazado por un envoltorio extraño en cuyo interior había una buena cantidad de hashich.

El 30 de Abril, fué descubierta, en el mismo lugar de algunos vagones de carbón, consignados al Este de Kántara, una cantidad enorme de la droga mencionada. Otro hallazgo semejante se realizó el día 21 de Mayo.

Hasta ahora no ha sido posible descubrir a los autores de este contrabando. Lo único que pudo ponerse en claro es que el hashich confiscado procedía de Siria y había llegado a Caifa por vía Beyrth.

Este descubrimiento confirma una vez más el grado de habilidad a que se ha llegado en esta lucha de astucias de los contrabandistas con los Estados que han tomado muy en serio la tarea de impedir el envenenamiento de sus súbditos.

ARTURO PERUCHO.

SILUETAS DE LUCHADORES

En el Hospital de Niza se suicida el viejo militante Alejandro Berkman

Otro luchador, se ha ido al vacío de la nada. Otro militante del anarquismo internacional desaparece de la vida activa, que tantos esfuerzos se necesitan para aguantar firme e íntegro, sin claudicar, en este torbellino del materialismo puro.

Alejandro Berkman, desahuciado de la enfermedad que sufría, y en el Hospital de San Roque, de Niza (Francia), se ha quitado la vida. Había cumplido ya los sesenta y cinco años, viviendo en la mayor miseria, aquí, donde tantos mediocres se enriquecen, con sólo pasarse al campo contrario de las convicciones. ¡Es un dolor, pero es también una verdad! Su fiel compañera, la luchadora Emma Goldman, podrá tener este consuelo, el único que heredará de todas sus luchas.

Nació Alejandro Berkman, el 21 de Noviembre de 1870, en Vilna, Rusia. Hijo de familia acomodada, a los diez años de edad, fué testigo del atentado contra el zar Alejandro II, en Petersburgo, el 1.º de Agosto, y le hizo ver lo que representaba esta clase de despotas en la sociedad.

Bien joven, quedó huérfano de padre y madre; no obstante, adquirió por sus medios propios una vasta cultura en los colegios de Rusia. Su simpatía por las ideas revolucionarias, le hicieron emigrar de su país natal, dirigiéndose a Norteamérica, donde comenzó grandes esperanzas de libertad. Empezó a trabajar para subsistir a sus necesidades en la limpieza de las calles, de empaquetador, de carpintero, de costurero y, más tarde, de tipógrafo, perfeccionando el oficio en grado sumo.

Aquella tragedia de Chicago, como aquel otro hecho de Rusia, le llevó a luchar en el seno de los sindicatos obreros, tomando parte activa, en mítines, en huelgas y manifestaciones; para él ya no hubo punto de reposo desde este momento. Su obra de propagandista, le hizo amistad con Tohann Most, fundador de ambos varios periódicos anarquistas en lengua inglesa.

Fuó en Nueva York donde estableció amistad y, por fin, se unió libremente con Emma Goldman, rusa también como él, no separándose ambos hasta la hora final de Alejandro Berkman, cuando los dos en vida, propagandistas acérrimos de un ideal de amor y justicia.

A los 22 años se presta y ofrece su vida, para vengarse un atropello cometido en el año 1892 por la fuerza pública, con motivo de una huelga, siendo varios muertos y heridos, mujeres, hombres y niños.

Uno de los autores de este hecho, Frich, cae herido de gravedad de resultados del atentado, siendo detenido Alejandro Berkman y condenado a 22 años de presidio, permaneciendo 14, y sus penales de la reflexión en su libro «Prisión memoir of an anarchist».

Puesto en libertad con su compañera Emma Goldman, publican la revista «Mother Earth»; regentó Berkman varias escuelas y a través de sus viajes de propaganda por el país, funda la Asociación Francisco Ferrer, enmarcada de la enseñanza racionalista.

EMILIO MISTRAL.

Cartas de Sevilla

El lenguaje de la nariz. ¡Ojo, pues, con la nariz!

¡Se enteró uno de unas cosas!.. Ahora resulta, que según «Chicaggo Tribune», la nariz, es algo importantísimo. Definitivo.

¡Dicen que la nariz tiene su lenguaje; ¡Narices!

¡Eso dicen!.. Hasta aquí sabíamos, que se hablaba por la boca, y algunos, hasta por los codos. Hoy, después de leer ese reportaje, podemos decir que la nariz, también tiene su lenguaje. Y conste que no nos referimos a los que tienen acento nasal.

La nariz, pues, tiene lenguaje y, como es femenina, habla para revelar secretos.

¡Qué secretos? La idiosincrasia, el carácter de cada uno. ¿Tiene usted la nariz abierta, ancha, como las de los perros de caza? Pues, tiene usted también un carácter bondadoso, generoso, a quien, en un apuro, se le pue-

del fundador de la Escuela Moderna, de Barcelona, modelo de instituciones pedagógicas. Como anarquista activo, le llevo a fundar la Federación Anarquista Americana, siendo por muchos años su secretario, hasta 1914, en que creó amistad de sindicatos obreros, de los cuales esperaba grandes obras de reivindicación humana.

El proceso incoado contra dos víctimas inocentes del capitalismo yanqui, Tom Mooney y William Billing, les costó a Alejandro Berkman y Emma Goldman, dos años de condena. No habiendo otra forma de conseguir la libertad de estos dos luchadores, las organizaciones proletarias recaudaron 25.000 dólares, y Alejandro y Emma salieron de la prisión para reintegrarse a la lucha.

El patriotismo yanqui en 1911, deportó a Rusia a estos dos anarquistas, junto con 147 compañeros más. Triunfante la revolución, Berkman, se percató de que el régimen de los Soviets, no era el ideal por el que él había luchado y sufrido las penalidades de una vida inquieta y desahogada. De cuanto observaron y vieron en Rusia, lo transcriben en libros. Alejandro, en «The Bolshevik Myth», y Emma, en «Dos años en Rusia».

Fuera de Rusia, van los dos luchadores, errantes, recorriendo los pueblos de Europa; a Estocolmo, Alemania, yendo a refugiarse, al final de su odisea, a Francia, donde acaba de caer, en la más espantosa de las necesidades, siendo sus medios de vida, sus colaboraciones en periódicos y sus libros. El Hospital es su amparo, y su vida, una vida de sacrificios para los desheredados del patrimonio común.

Alejandro Berkman, pertenecía a esa vieja estirpe de pensadores, que no cambian su pensamiento según cambia el tiempo ni las circunstancias ni las realidades de los mediocres. Su entereza, su gran convicción en el ideal, la sostiene, a pesar del hambre, y con ella abraza la muerte. El que pudo vivir holgadamente, se entrega a la lucha —tal Kropotkin, Malatesta, Mella y otros—, para sufrir calamidades como las que sufren los desheredados.

Alejandro Berkman, lucha contra la opresión del zarismo; contra la guerra, porque la cree un azote del género humano; contra la falsa democracia y contra ese nuevo tipo de Gobierno bolchevique, donde la disciplina, el uniforme y la opresión del hombre, se manifiesta con la dictadura del proletariado. No transige con nada de todo esto, y rompe con todas las trabas del Gobierno que oprime.

¡Su amor por la causa humana, le hace despreciar un porvenir. Estudia y estudia, de que hay que luchar para redimir a los esclavos. No redimirse él, como suelen hacerlo muchos que abrazan ideales de justicia, sino dar cuanto se tiene, como nuestro Fermín Salvocheña, que ni la libertad quería porque había otros como él encajados en el presidio.

¡Se habla de generaciones y la nuestra, la presente, se distinguirá por sus luchas idénticas, pero no por su desinterés individualista.

EMILIO MISTRAL.

GOBIERNO CIVIL

Del Gobierno civil se nos remiten para publicar las siguientes noticias:

«El Gobernador civil don Braulio Solsona, de regreso de su viaje a Argel, adonde fué en representación del Gobierno español con motivo de las pruebas del «Durango», se hizo cargo ayer al mediodía del mando de la provincia.

Los señores Cano Coloma y Solsona celebraron una cordial conferencia acerca de los sucesos de actualidad.

El señor Solsona nos dijo que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

—Están tomadas todas las medidas —añadió— para que el orden no se perturbe y cualquier alteración que se produjera será reprimida con energía y sin la menor contemplación.

Como parece ser que actúan con bastante habilidad agentes perturbadores —acerca de los que se tiene una pista segura— advierte a todos que no deben dejarse llevar por elementos extraños, confiándose a la disciplina de los partidos de una manera absoluta, pues la fuerza pública, como antes he dicho, tiene órdenes rigurosas para actuar con rigor para que el orden no se perturbe.

Se han practicado numerosos registros y detenciones, y la acción gubernativa es todo lo enérgica que en estos momentos ha de ser. Por lo tanto, no hay sino que coadyuvar a la actuación de la

autoridad y de la fuerza a sus órdenes, que a nadie ha de ceder en el cumplimiento de sus deberes.

«La Voz Valenciana» ha hecho pública una nota en la que afirma que «deja de publicarse por causas ajenas a su voluntad».

Preguntado el Gobernador acerca de este asunto, ha dicho que es posible que así sea, pero que las tales causas en manera alguna se refieren a trabas impuestas por la autoridad.

El comandante militar ha comunicado al Gobernador que en la noche de ayer se realizaron ejercicios nocturnos de tiro en el campamento de Paterna, y que esta noche continuarán los referidos ejercicios.

El Gobernador civil recibió ayer tarde la visita del comandante militar, general Martínez Monje, celebrando ambas autoridades una extensa conferencia.

El señor Solsona reunió en su despacho a los jefes de la guardia civil, Seguridad, Asalto y Vigilancia, disponiendo las medidas de previsión convenientes para garantizar el orden.

Los elementos directivos de los partidos que integran el Frente Popular visitaron ayer por la tarde y por la noche al Gobernador para cambiar impresiones acerca del momento político.

El presidente de las Cortes, en Valencia

El presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, permaneció en nuestra ciudad desde la tarde del pasado sábado hasta el mediodía del domingo.

El señor Martínez Barrio no dió alcance oficial a su breve estancia, debido a consideraciones de carácter particular y a la proximidad de su residencia veranlega en Benicásim.

De Valencia emprendió su regreso a Madrid, el ilustre huésped.

Feria de Julio

Se convoca a todos los feriantes, tanto de horchaterías como puestos de caballitos, tiro al blanco y puestos de refrescos, a una reunión que tendrá lugar hoy martes 14 de Julio, a las diez y media de la noche, para tratar asuntos de gran importancia.

Sitio de reunión, en el café Balkys, plaza de Pertusa, número 1 y Flor de Mayo, 7. — La comisión.

Después de los sucesos del sábado

El domingo el señor Cano Coloma dió una nota que la radio hizo pública en sus audiciones de las seis de la tarde y de las diez de la noche. He aquí la nota:

«El Gobierno de la República está dispuesto a que no se altere el orden público en el territorio de la nación y para ello el Gobierno civil de esta provincia ha establecido los servicios necesarios, con la resolución serena pero inquebrantable de conseguir que el respeto a la ley y a la autoridad constituida sean premisa indispensable de toda actuación de los ciudadanos.

La serenidad del pueblo valenciano redujo a los límites mínimos la reacción frente al atentado a la paz pública perpetrado por cuatro sujetos irresponsables, uno de los cuales convicto y confeso, es pistolero de profesión y llegado de Galicia días atrás, a sueldo de gentes sin conciencia.

No tardarán en caer en manos de la justicia sus restantes compañeros.

No se deje impresionar nadie por noticias tendenciosas. La paz y la tranquilidad son completas. No ocurre nada ni puede ocurrir

¿Para qué sirve un gobernador?

Don José Aparicio Albiñana, gobernador que fué durante dos años, expone su opinión sobre la pregunta que encabeza estas líneas, y que es, en definitiva, el título de una obra suya que acaba de ponerse a la venta en las principales librerías.

Deseamos al señor Aparicio Albiñana un gran éxito entre los lectores de su obra, ya que la experiencia de sus dos años de gobernador le habrán servido de pauta para la confección literaria de «¿Para qué sirve un gobernador?»

AMALIA CARVIA.